

**CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN DEL CARIBE LTDA**



telecaribe

 Canal Telecaribe  @Canaltelecaribe  @Canaltelecaribe

**INFORME DE GESTION**

**• 2021 •**

**PUERTO COLOMBIA - ATLÁNTICO, ENERO DE 2022**



**CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN DEL CARIBE LTDA**  
**Informe de Gestión • 2022**

**JUNTA ADMINISTRADORA REGIONAL**

**CARMEN LIGIA VALDERRAMA ROJAS**  
*Ministra de TIC*

**ELSA NOGUERA DE LA ESPRIELLA**  
*Gobernadora del Atlántico*

**VICENTE ANTONIO BLEL SCAFF**  
*Gobernador de Bolívar*

**LUIS ALBERTO MONSALVO GNECCO**  
*Gobernador de Cesar*

**ORLANDO DAVID BENÍTEZ MORA**  
*Gobernador de Córdoba*

**NEMESIO RAÚL ROYS GARZÓN**  
*Gobernador de la Guajira*

**CARLOS EDUARDO CAICEDO OMAR**  
*Gobernador del Magdalena*

**HÉCTOR OLIMPO ESPINOZA OLIVER**  
*Gobernador de Sucre*

**JAIME ALBERTO PUMAREJO HEINS**  
*Alcalde Distrito de Barranquilla*

**EDGAR PARRA CHACÓN**  
*Rector Universidad de Cartagena*

**PABLO VERA SALAZAR**  
*Rector Universidad del Magdalena*



PERSONAL ADMINISTRATIVO DE TELECARIBE

**Mabel Astrid Moscote Moscote**  
Gerente

**Alfonso De la Cruz Martínez**  
Jefe Oficina de Planeación

**Sindy Milena Anaya Barrios**  
Jefe División Comercial y Financiera

**María Cristina Meza Arias**  
Jefe División Programación y Emisión

**Geovanny Otálora Rivero**  
Jefe División Ingeniería

**María Angélica Duque Ortiz**  
Jefe División de Producción

**Nubia Castellar Serrano**  
Jefe Oficina de Control Interno

**Daniela Pacheco Palomino**  
Profesional Universitario Talento Humano

**Aníbal Gutiérrez Oyola**  
Profesional Universitario Oficina de Planeación

**Jorge Lema Palacio**  
Tecnólogo Tecnología de la Información

**TABLA DE CONTENIDO**

PRESENTACIÓN.....	6
INFORME GENERAL VIGENCIA DE 2021 .....	8
1. SITUACIÓN FINANCIERA.....	8
2. SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2021 – 2023 .....	11
3. IMPLEMENTACIÓN MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG.....	11
4. PLANIFICACIÓN, DIRECCIONAMIENTO, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD .....	13
4.1 SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN.....	13
4.2 DOCUMENTACIÓN DE PROCESOS.....	13
5. ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LOS PLANES INSTITUCIONALES..	15
6. NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.....	15
7. TALENTO HUMANO .....	17
8. INFRAESTRUCTURA FÍSICA .....	18
9. TELECARIBE: UN CANAL PARA TODOS .....	19
10. COMUNIDAD DIGITAL.....	21
PLAN DE DESARROLLO 2021 – 2023 .....	22
11. CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO.....	23
11.1 CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES.....	23
12. COMERCIAL Y FINANCIERA.....	27
12.1 CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES.....	27
13. CONTROL INTERNO .....	30
13.1 CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES.....	30
14. INGENIERÍA .....	31
14.1 CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES.....	31
15. PLANEACIÓN.....	34
15.1 CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES.....	34
16. PRODUCCIÓN .....	47
16.1 CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES.....	47



telecaribe

**CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN DEL CARIBE LTDA**  
**Informe de Gestión • 2022**

17.	PROGRAMACIÓN Y EMISIÓN.....	49
17.1	CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES.....	49
18.	SECRETARIA GENERAL.....	51
18.1	CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES.....	51
19.	TALENTO HUMANO .....	60
19.1	CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES.....	60
20.	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN.....	78
20.1	CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES.....	78

**LISTA DE TABLAS**

<b>Tabla 1.</b> Ejecución de ingresos 2021.....	8
<b>Tabla 2.</b> Ejecución de egresos 2021 .....	9
<b>Tabla 3.</b> Recursos adicionales FUTIC 2021 .....	10
<b>Tabla 4.</b> Planta Telecaribe.....	17
<b>Tabla 5.</b> Desarrollo institucional: Correspondencia y Archivo.....	23
<b>Tabla 6.</b> Desarrollo estratégico: Comercial y financiera .....	27
<b>Tabla 7.</b> Desarrollo institucional: Control Interno .....	30
<b>Tabla 8.</b> Desarrollo estratégico: Ingeniería .....	31
<b>Tabla 9.</b> Desarrollo estratégico: Planeación .....	34
<b>Tabla 10.</b> Desarrollo institucional: Planeación - Gestión de Información Estadística .....	36
<b>Tabla 11.</b> Desarrollo institucional: Planeación - Plan Anticorrupción.....	45
<b>Tabla 12.</b> Desarrollo estratégico: Producción .....	47
<b>Tabla 13.</b> Desarrollo estratégico: Programación y Emisión .....	49
<b>Tabla 14.</b> Desarrollo institucional: Secretaria General - Atención al ciudadano .....	51
<b>Tabla 15.</b> Desarrollo institucional: Secretaria General - Defensa Jurídica.....	55
<b>Tabla 16.</b> Desarrollo institucional: Secretaria General - Participación ciudadana.....	58
<b>Tabla 17.</b> Desarrollo institucional: Talento Humano .....	60
<b>Tabla 18.</b> Desarrollo institucional: Talento Humano - Ética Institucional .....	76
<b>Tabla 19.</b> Desarrollo estratégico: Tecnología de la Información.....	78

**LISTA DE FIGURAS**

<b>Figura 1.</b> Ingresos operacionales por cesión de derechos.....	9
<b>Figura 2.</b> Convenios realizados en la vigencia 2021 .....	10
<b>Figura 3.</b> Índice del Desempeño Institucional.....	11
<b>Figura 4.</b> Índice de las dimensiones de gestión y desempeño .....	12
<b>Figura 5.</b> Índice de las políticas de gestión y desempeño .....	13
<b>Figura 6.</b> Mapa de procesos del Canal Telecaribe.....	14
<b>Figura 7.</b> Promedio de edades de la audiencia .....	19
<b>Figura 8.</b> Comparativos canales regionales .....	20
<b>Figura 9.</b> Rating Nacional Hogares – Telecaribe.....	21

## **PRESENTACIÓN**

TELECARIBE, es una empresa industrial y comercial del Estado, vinculada al Ministerio de las Tecnologías de Información y de las Telecomunicaciones que tiene como objeto prestar el servicio público de televisión en la región Caribe colombiana a siete departamentos con una población de 11.142.880 habitantes según Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

En cumplimiento a la Resolución Orgánica No. 6289 del 8 de marzo de 2011, "Por la cual se establece el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – SIRECI, que deben utilizar los sujetos de control fiscal para la presentación de la Rendición de Cuenta e Informes a la Contraloría General de la República." y la Resolución 6445 del 6 de enero de 2012. "Por la cual se modifica parcialmente la Resolución Orgánica número 6289 del 8 de marzo de 2011" y la ley 1712 de 2014, Ley de Transparencia y Acceso a la Información, el Canal Regional Telecaribe rinde cuenta sobre las actuaciones legales, técnicas, contables, financieras y de gestión, como resultado de la administración, manejo y rendimiento de fondos, bienes o recursos públicos durante la vigencia 2021.

El presente documento recoge las gestiones adelantadas por la Administración de Telecaribe en el período comprendido entre 1 de enero de 2021 a diciembre 31 de 2021, vigencia enmarcada por la implementación del PLAN DE DESARROLLO 2021 – 2023 "TELECARIBE: Un Canal Para Todos", consolidando en esta vigencia la plataforma de dialogo colaborativo, infraestructura física y tecnológica del canal, todo dentro de un proceso de mejoramiento continuo respaldado por el Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001:2015.

Además, este nuevo PLAN DE DESARROLLO 2021 – 2023, comprende grandes componentes y retos direccionados al desarrollo institucional y estratégico del canal, por medio del cual se busca el cumplimiento de los estándares legales y de calidad, representados en el Sistema de Gestión de Calidad y del Modelo Integrado de Gestión – MIPG, buscando de esta manera potencializar las acciones administrativas de la entidad; y la organización de unos elementos que procuren el crecimiento del negocio, la consolidación de la empresa, la generación de recursos propios, y la financiación de proyectos a partir de la gestión ante entidades de todos los niveles.

El año 2021 estuvo determinado y marcado por retos en todos los niveles para las personas y las empresas. Asimismo, ocurrió para la televisión pública en Colombia. Enfrentamos retos que trajo consigo la pandemia para los medios de comunicación, pero también se debe tener en cuenta la responsabilidad social tan grande que trajo consigo esta, lo cual se convirtió en un reto para todo el equipo del Canal Telecaribe que estuvo a la altura de una ciudadanía que exige cambios y que quiere una televisión pública más democrática y pluralista. Esos esfuerzos en los que se vienen trabajando como equipo han sido fundamentales para que nuestra audiencia hoy nos siga consolidando como el canal público más visto en el Caribe Colombiano.

Cabe resaltar que durante esta vigencia la administración del canal regional ha contado con el apoyo y respaldo irrestricto por parte de su Junta Administradora Regional (JAR) la cual ha tomado decisiones importantes para impulsar y salvaguardar los intereses de la empresa y de los consumidores de nuestra plataforma de dialogo colaborativo en la región caribe y el país, siempre buscando el crecimiento del operador público y el desarrollo sostenible de la plataforma colaborativa, en pro de un servicio público óptimo y de calidad para toda la sociedad Caribe.

Finalizada la vigencia 2021, Telecaribe se consolida como la plataforma de Dialogo Colaborativo de la Región Caribe manteniendo la prestación del servicio público de televisión pública regional en el Caribe colombiano obteniendo los siguientes logros:

- Telecaribe se posiciona como el canal regional con mejor rating en el caribe y el segundo a nivel nacional.
- Creación del primer Plan de desarrollo participativo en la historia del canal.
- Negociación de un pacto colectivo con el sindicato de Telecaribe.
- Alianzas importantes como la transmisión de los Premios India Catalina 2021, en la que se enlazaron siete (7) canales públicos para realizar una transmisión sin precedentes en la historia del país.
- Único canal en Colombia en transmitir Beisbol nacional y grandes Ligas.
- Mitigación del COVID-19 con una estrategia que mereció el reconocimiento de la ARL Positiva con el premio al Canal regional Telecaribe por el bajo contagio de sus trabajadores.
- Se gestionaron recursos adicionales del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (FUTIC) en la vigencia 2021, por una suma de **\$7.090.856.422** millones de pesos.
- Se destaca la consolidación de la franja noticiosa y de opinión lo cual represento ingresos seguros para mantener la operación y la infraestructura física del Canal.
- Igualmente, en esta vigencia se consolida la plataforma de dialogo colaborativo y la apuesta de parrilla de programación por franjas que refresca la imagen y la calidad de los contenidos emitidos con géneros como ficción, deportes, opinión, información, docudramas, realitys y concursos entre otros.
- Fortalecimiento del portafolio de servicios del Canal con Telecaribe Tic se hace realidad generando los primeros recursos a través de la ejecución de un proyecto de conectividad con la Alcaldía de Soledad Atlántico.

## INFORME GENERAL VIGENCIA DE 2021

Durante la vigencia de 2021, Telecaribe inicio la ejecución del plan de Desarrollo 2021 – 2023 “TELECARIBE: Un Canal Para Todos”, para afrontar los retos de la televisión digital Terrestre, en una nueva apuesta hacia el futuro, que busca fortalecer las particularidades que hacen fuerte al Canal, pero también reorientar los procesos que deben ser repensados para ofrecer un mejor servicio. En este nuevo plan se han definido dos grandes componentes que representan su horizonte institucional y estratégico, por un lado, el componente de desarrollo institucional busca el cumplimiento de los estándares legales y de calidad, representados en el Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001:2015 y el Modelo Integrado de Gestión – MIPG, los cuales buscan llevar a la entidad a potencializar sus acciones administrativas, de tal manera que los mayores esfuerzos estén enfocados a la atención de los clientes, a los ciudadanos; y por otro lado el componente de desarrollo estratégico visiona lo que queremos para Telecaribe, busca la organización de unos elementos que procuren el crecimiento en el negocio, la consolidación de la empresa, la generación de recursos propios, la financiación de proyectos a partir de la gestión ante entidades de todos los niveles, para cual es fundamental el fortalecimiento de las unidades de negocios existentes y la creación de nuevas unidades de negocios, que permitan el crecimiento de Telecaribe en el sector.

Además, el plan de Desarrollo 2021 – 2023, está alineado con la apuesta nacional para el sector TIC cuando establece que **la transformación digital se concibe como el uso y apropiación de las tecnologías de la información, combinadas con la capacidad de liderazgo y el cambio organizacional, para cambiar y mejorar el desempeño y el modelo de negocio de las empresas y sectores.**

La administración del canal realizo las siguientes gestiones durante la vigencia 2021:

### 1. SITUACIÓN FINANCIERA

El presupuesto inicial del Canal Telecaribe para la vigencia 2021, asciende a la suma 26.351 Millones de pesos, mediante la Resolución 007 de diciembre 23 de 2020 aprobada por el Ministerio de Hacienda y crédito público. A continuación, se puede analizar la ejecución de los ingresos a corte de septiembre de 2021:

Tabla 1. Ejecución de ingresos 2021

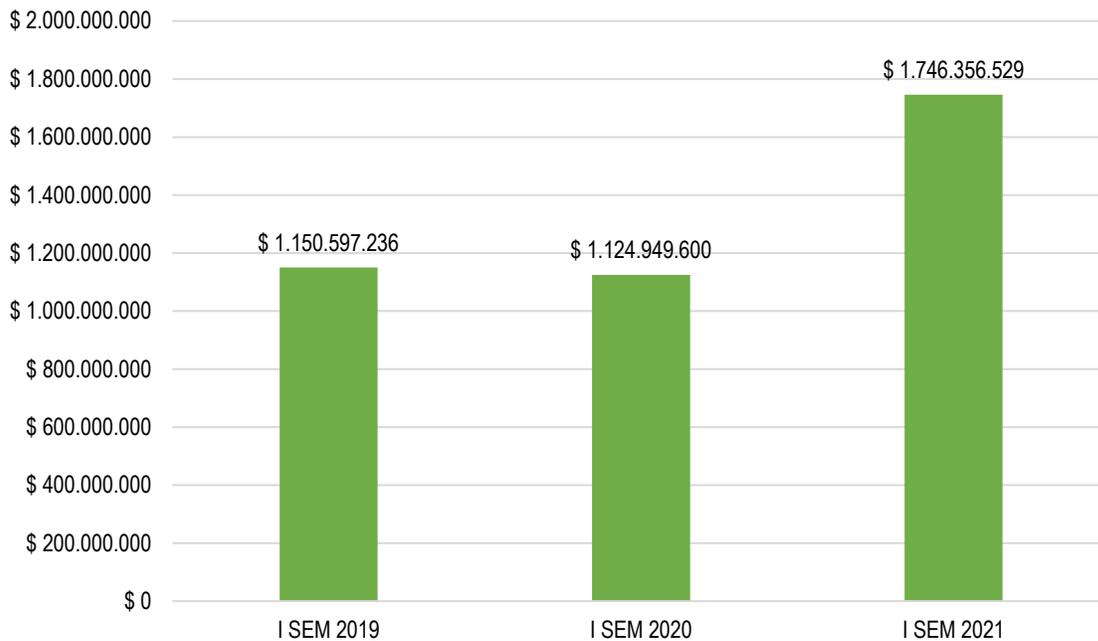
Concepto	Presupuesto definitivo 2021	Ingresos ejecutados	% de Ejecutado	Ejecución total estimada	% de Ejecución
Disponibilidad inicial	\$ 715.853.689	\$ 715.853.689	100%	\$ 715.853.689	100%
Ingresos corrientes	\$ 28.495.547.158	\$ 21.603.507.703	76%	\$ 24.201.502.591	85%
Venta de bienes y servicios	\$ 11.838.693.443	\$ 5.393.653.988	46%	\$ 7.544.648.876	64%
Transferencias corrientes	\$ 11.838.693.443	\$ 5.393.653.988	46%	\$ 7.544.648.876	64%
Recursos de capital	\$ 671.125.878	\$ 317.079.505	47%	\$ 330.000.000	49%
Recuperación de cartera	\$ 290.425.878	\$ 302.388.840	100%	\$ 320.000.000	110%
Aporte de capital	\$ 370.700.000	\$ 0	0%	\$ 0	0%
Rendimientos financieros	\$ 10.000.000	\$ 14.690.665	147%	\$ 10.000.000	100%

<b>TOTAL INGRESOS VIGENCIA</b>	<b>\$ 29.166.673.035</b>	<b>\$ 21.920.587.208</b>	<b>75%</b>	<b>\$ 24.531.502.591</b>	<b>84%</b>
<b>TOTAL INGRESOS + D. INICIAL</b>	<b>\$ 29.882.526.725</b>	<b>\$ 22.636.440.897</b>	<b>76%</b>	<b>\$ 25.247.356.280</b>	<b>84%</b>

Fuente: elaboración propia.

A continuación, se presenta un comparativo financiero de los años 2019, 2020 y 2021, en cuanto a los ingresos operacionales por cesión de derechos del primer semestre de la vigencia de 2021:

**Figura 1.** Ingresos operacionales por cesión de derechos



Fuente: elaboración propia.

A pesar de todas las restricciones que surgieron en la vigencia 2021, el canal logro vender \$ 7.544.648.876 millones de pesos, superando en un 20% al año 2020 en el cual se vendieron en bienes y servicios un total de \$ 5.941.743.024 millones de pesos.

En cuanto a la ejecución del presupuesto de gastos de la vigencia 2021, a continuación, se puede analizar está a corte de septiembre de 2021:

**Tabla 2.** Ejecución de egresos 2021

Concepto	Compromisos a SEPT 2021	Compromisos proyectados a DIC 2021	Pagos proyectados a DIC 2021	% de Ejecución
Gastos de funcionamiento	\$ 3.994.462.411	\$ 5.944.621.566	\$ 5.944.621.566	100%
Gastos de personal	\$ 1.878.470.753	\$ 2.878.416.449	\$ 2.878.416.449	100%
Adquisición de bienes y servicios	\$ 2.006.829.289	\$ 2.725.205.117	\$ 2.725.205.117	100%
Transferencias corrientes	\$ 33.586.195	\$ 150.000.000	\$ 150.000.000	100%

Concepto	Compromisos a SEPT 2021	Compromisos proyectados a DIC 2021	Pagos proyectados a DIC 2021	% de Ejecución
Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	\$ 136.576.174	\$ 191.000.000	\$ 191.000.000	100%
Gastos de operación comercial	\$ 14.619.657.006	\$ 18.255.446.003	\$ 18.255.446.003	100%
Inversión	\$ 1.009.906.260	\$ 1.010.000.000	\$ 1.010.000.000	100%
<b>DISPONIBILIDAD FINAL</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 237.268.711</b>	
<b>TOTAL GASTO + D. FINAL</b>	<b>\$ 19.624.025.677</b>	<b>\$ 25.210.087.569</b>	<b>\$ 25.247.356.280</b>	

Fuente: elaboración propia.

En la vigencia 2021, se realizaron adiciones con recursos del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (FUTIC), por una suma de **\$7.090.856.422** millones de pesos, los cuales están distribuidos en diferentes proyectos especiales como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 3. Recursos adicionales FUTIC 2021

NO. DE RESOLUCIÓN	VALOR	OBJETO	FECHA
673	\$ 2.669.168.422	Contenidos multiplataformas y Celebrando el caribe	Abril 06 de 2021
880	\$ 1.167.440.000	Somos los mismos y en Familia jugando y ganando	Mayo 18 de 2021
1384	\$ 920.000.000	Purrututu	Junio 11 de 2021
1427	\$ 447.000.000	Convocatoria MINTIC 02	Agosto 06 de 2021
1484	\$ 650.000.000	Telecaribe Live	Agosto 13 de 2021
1821	\$ 1.167.748.000	Músicos de mi tierra y Así somos como región	Noviembre 10 de 2021
1823	\$ 69.500.000	Adquisición de licencia de uso	Noviembre 10 de 2021

Fuente: elaboración propia.

Gracias a la gestión de la administración, para la vigencia 2021 se firmaron cuatro convenios por una suma total de **\$3.085.625.389** millones de pesos, los cuales permitieron fortalecer la difusión y promoción de gestiones que generan impacto en la Región Caribe.

Figura 2. Convenios realizados en la vigencia 2021

CONVENIOS FIRMADOS EN EL AÑO 2021		
NO. DE CONVENIO	ENTIDAD	VALOR
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CONV-SSD-011-2021	GOBERNACIÓN DE SUCRE	\$690.032.646
SG-209-2021	GOBERNACIÓN DE CORDOBA	\$614.944.000
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 202104246	GOBERNACIÓN DEL ATLANTICO	\$1.680.514.593
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 202101777	GOBERNACIÓN DEL ATLANTICO	\$100.134.140

Fuente: elaboración propia.

## 2. SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2021 – 2023

Desde la Oficina de Planeación de Telecaribe se coordinó todo el proceso del seguimiento y la medición del avance del plan de Desarrollo 2021 – 2023 “TELECARIBE: Un Canal Para Todos”, lo cual implicó:

- La Realización y revisión de cada una de las metas y los indicadores.
- Medición de cada línea meta de resultado y de producto con su respectiva ejecución presupuestal.

## 3. IMPLEMENTACIÓN MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG

Dando cumplimiento a Decreto 1499 de 2017 de la Función Pública se avanzó en la implementación de MIPG, de acuerdo con la última evaluación disponible (Resultados Medición del Desempeño Institucional – Rama ejecutiva, vigencia 2020) que realiza el Departamento Administrativo de la Función Pública se obtuvo un INDICE DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL de 62.02. De acuerdo las evaluaciones del sector de las entidades el índice de desempeño institucional para el canal está por debajo del promedio nacional, ya que este se fue de 79,9 como se observa en la figura 1. Esto refleja la necesidad de tomar medidas como por ejemplo actualizar los procedimientos, nomogramas y demás documentos que hacen parte del Sistema de Gestión de Calidad de Telecaribe, actualización del PETI y fortalecer la política de defensa jurídica del canal, entre otros temas relevantes de MIPG. Aunque hay que resaltar el gran avance en el cumplimiento de la ley de Transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción pública que ha tenido la entidad, el cumplimiento de la gestión de la información estadística donde nos situaciones por encima del promedio nacional (Ver figuras 2 y 3).

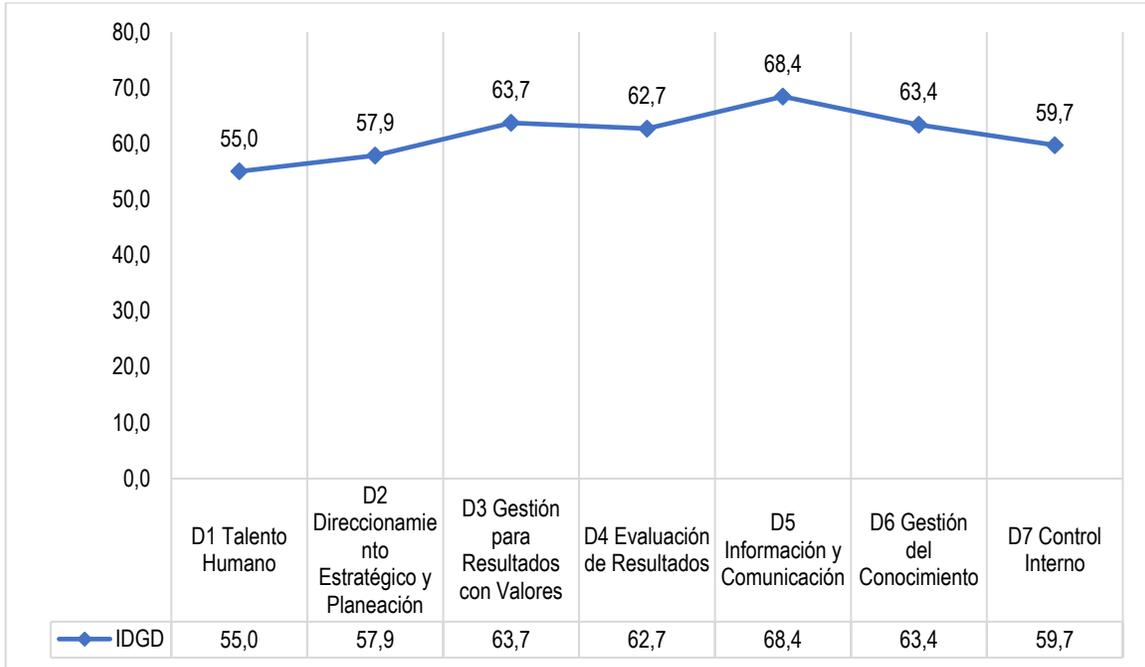
Figura 3. índice del Desempeño Institucional



Fuente: Función Pública, 2020.

Es importante resaltar que los datos aquí suministrados corresponden a los resultados de la rama ejecutiva de **orden nacional**. A continuación, se presenta el cumplimiento en cada una de las dimensiones de gestión y desempeño del MIPG – 2020, en su último informe divulgado:

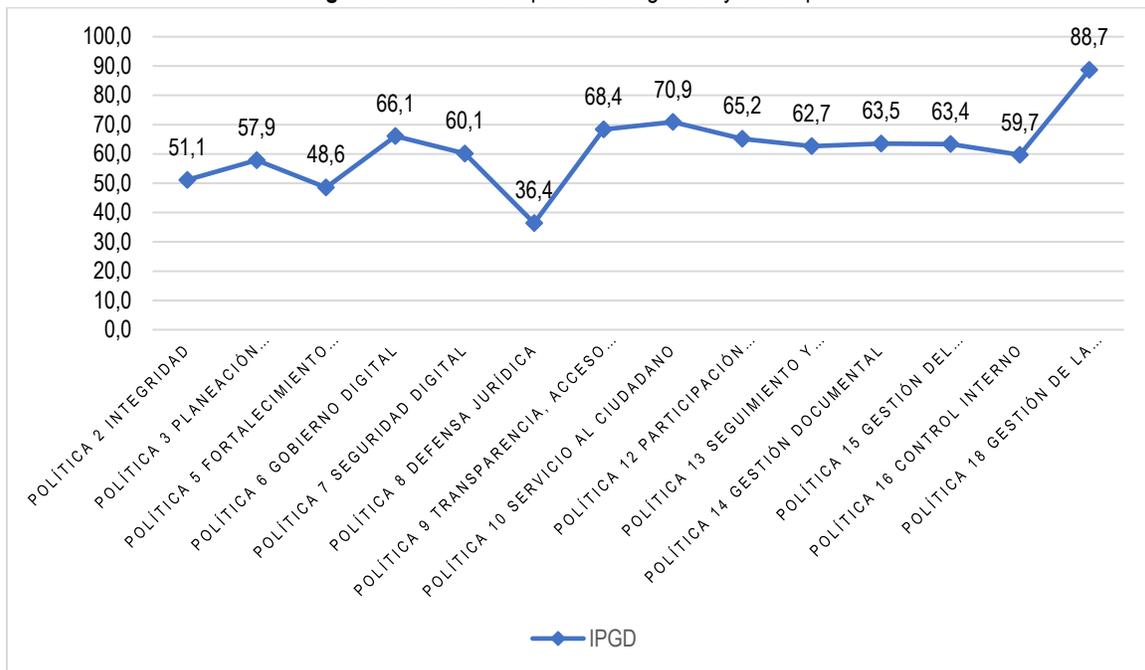
**Figura 4.** índice de las dimensiones de gestión y desempeño



Fuente: Función Pública, 2020.

Por otra parte, se presenta el cumplimiento en cada una de las políticas de gestión y desempeño del MIPG – 2020, en su último informe divulgado:

**Figura 5.** índice de las políticas de gestión y desempeño



Fuente: Función Pública, 2020.

#### **4. PLANIFICACIÓN, DIRECCIONAMIENTO, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD**

Durante la vigencia 2021 se dio continuidad a las habituales actividades de seguimiento, control y acompañamiento para el adecuado mantenimiento y actualización de todos los documentos del Sistema Integrado de Gestión. Entre las actividades realizadas se destacan:

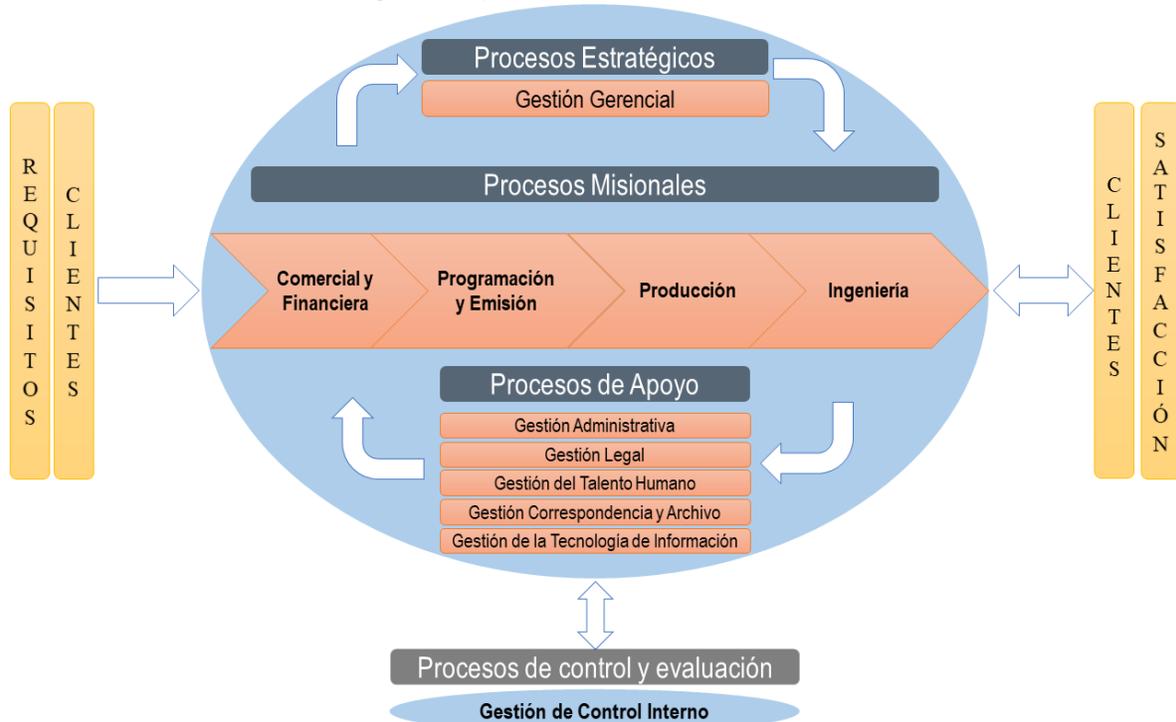
##### **4.1 SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN**

Por parte de la oficina de planeación se viene realizando un seguimiento y medición de los procesos mediante los indicadores de gestión, de los cuales se obtuvo que el 97% de estos indicadores tienen un desempeño óptimo.

##### **4.2 DOCUMENTACIÓN DE PROCESOS**

Actualmente el canal cuenta con once procesos que apoyan la operación y hacen parte del Sistema de Gestión de Calidad de la entidad; entre estos se cuenta con un proceso estratégico el cual está liderado por la gerencia, cuatro procesos misionales, entre los cuales se encuentra comercial y financiera, programación y emisión, producción e ingeniería, seis procesos de apoyo en los cuales se puede identificar la gestión administrativa, gestión legal, gestión del talento humano, gestión de correspondencia y archivo, y el proceso de gestión de tecnología de la información. Por último, el macroproceso de control y evaluación conformado por la gestión de control interno (ver figura 4).

Figura 6. Mapa de procesos del Canal Telecaribe



Fuente: elaboración propia.

De acuerdo con el mapa anterior se ha establecido todo el sistema de gestión de calidad y la codificación de los documentos para el apoyo de la operación de cada una de las áreas. Para cumplir con su misión, el canal cuenta con una planta de personal de 48 funcionarios 9 empleados públicos y 38 trabajadores oficiales distribuidos en doce procesos que conforman su mapa de operación por procesos.

Por otro lado, los procesos misionales definidos como la cadena de valor forman la base fundamental para la prestación y realización de los productos y/o servicios que presta el canal Regional Telecaribe.

1. **Producción:** El proceso se encuentra documentado así: tres (4) procedimientos, dos (2) instructivos, cinco (7) formatos y un (1) manual, que soportan la operación del proceso, se tienen los registros. Cuenta con los registros que evidencian el registro del producto no conforme.
2. **Comercial y financiera:** El proceso se encuentra documentado así: nueve (9) procedimientos, uno (1) plan, y ocho (8) formatos, ajustados a las operaciones y cuenta con los registros incluidos en el Sistema. Cuenta con los registros que evidencian el registro del producto no conforme.
3. **Ingeniería:** El proceso se encuentra documentado así: cuatro (3) procedimientos, uno (1) plan, y once (7) formatos, ajustados a las operaciones y cuenta con los registros incluidos en el Sistema. Cuenta con los registros que evidencian el registro del producto no conforme.

- 4. Programación y Emisión:** El proceso se encuentra documentado así: tres (3) procedimientos, dos (2) instructivos, uno (1) manual, trece (12) formatos, ajustados a las operaciones y cuenta con los registros incluidos en el Sistema. Cuenta con los registros que evidencian el registro del producto no conforme.

Como se evidencia en la información anterior, el sistema tiene definidas y documentadas sus actividades, aunque ocasionalmente hay variaciones en su aplicación debido a la dinámica del negocio, en términos generales se cumplen de acuerdo con lo documentado. Los procesos de apoyo igualmente se encuentran documentados y en la actualidad el Sistema de Gestión de Calidad está Certificado en la Norma ISO 9001:2015 por el ente certificador Bureau Veritas, hasta vigencia de este año – 2022. Como todo sistema de gestión de calidad existen acciones correctivas y de mejora por cerrar, las cuales se encuentran en proceso y hacen parte del proceso de mejora continua y del mantenimiento del Sistema integrado de Gestión.

#### **5. ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LOS PLANES INSTITUCIONALES**

En la vigencia 2021 la Oficina de Planeación estuvo a cargo de la formulación de diferentes planes Institucionales dando cumplimiento a la normatividad vigente. En el mes de enero de 2021 se elaboró el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, brindando un acompañamiento a los diferentes responsables de los componentes de este. Así mismo se acompañó en la elaboración a los líderes de los procesos y se consolidó el Mapa de Riesgos Institucional, que incluyó los Mapas de Riesgo de corrupción, de Gestión y de seguridad Digital en cada uno de los procesos del Canal. De otro lado se elaboró en el mes de enero, el Plan de Acción 2021, que incluyó la articulación de la inversión para dicha vigencia con las metas del Plan Estratégico de la Entidad. Se integraron a este Plan de Acción, los planes institucionales a cargo de otras áreas: Plan de compras, Plan institucional de capacitación 2021, Plan Anual de Adquisiciones 2021, Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo 2021 y se construyó el Plan de Acción Integrado, atendiendo el Decreto No. 612 del 4 de abril de 2018, que exige a las entidades públicas la elaboración de un solo Plan que integre todos los planes institucionales.

Estos planes fueron publicados en la página web de la entidad, [www.telecaribe.co/](http://www.telecaribe.co/) en el enlace de Transparencia, Políticas y Planes, en el mes de enero de 2021, dando cumplimiento a la normatividad que así lo exige.

#### **6. NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR**

De acuerdo con lo estipulado en la Ley 603 de julio 27 de 2000, en el año 2021 TELECARIBE cumplió con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor. Nuestro propósito en aspectos legales y de calidad de derechos tanto patrimoniales como éticos relacionados con los derechos de autor, es lograr consolidar un portafolio de venta que permita brindar producción de óptima calidad para competir tanto a nivel nacional como Internacional. Las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor se manejan de la siguiente manera:

➤ **Producción y Emisión de Programas**

Específicamente en los programas de producción propia y emisión de programas externos, TELECARIBE cuenta con los siguientes procedimientos que garantizan la protección debida de derechos de autor y conexos:

**Derechos intelectuales del personal de dirección y realización:** En los contratos con directores, productores, realizadores y presentadores, entre otros, se fijan cláusulas específicas sobre el derecho intelectual que les asiste, reservándose el Canal los derechos patrimoniales que le son propios, como ente financiador y/o gestor de todos los proyectos.

**Piezas gráficas:** Los contratos de diseñadores, escenógrafos y creativos tienen incluidos los derechos patrimoniales de las piezas realizadas y/o construidas.

**Música:** Se cuenta con bancos o librerías musicales que han sido compradas a empresas dedicadas a la comercialización de estos bienes. La música utilizada en programas de tipo musical y la producida bajo vínculo contractual con músicos de la región para acompañar piezas identificadoras como cabezotes y cortinas son debidamente registradas ya que sus intérpretes y autores ceden los derechos al Canal. Con el propósito de dar cumplimiento a la legislación sobre derechos de autor contenida en la Decisión Andina 351 de 1993, Ley 44 de 1993 y Ley 23 de 1982, TELECARIBE ha suscrito un contrato de autorización con la Sociedad de Autores y Compositores de Colombia, SAYCO para la comunicación pública de obras en televisión y medios audiovisuales, con la Asociación Colombiana de intérpretes y Productores Fonográficos, ACIMPRO para la ejecución o comunicación pública de fonogramas e interpretaciones de la Música, con la Asociación Colombiana de Editoras de Música - ACODEM para utilización de las producciones, bajo la modalidad de uso incidental de las obras musicales de la titularidad de las editoras de música asociadas.

En todos los programas en los que se requiera música se anuncia el siguiente crédito. “Música autorizada por SAYCO, ACIMPRO”.

Para los programas que no son propiedad de TELECARIBE y que utilizan la música como elemento principal se exige a las productoras presentar la autorización debida del autor y/o SAYCO Y ACIMPRO. Sin embargo, si la música es original, se debe entregar el reléase en el que aparecen los derechos cedidos al proyecto. Estos derechos pueden ser a perpetuidad o tener un tiempo de uso.

Telecaribe exige los comprobantes de pago de los derechos del material cuyo derecho cede el contratante, los cuales serán expedidos por las organizaciones habilitadas por la Ley para recaudarlo. La responsabilidad por la omisión o incumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor será exclusiva del contratante y, en todo caso, mantendrá indemne a Telecaribe frente a cualquier acción que se instaure en su contra por violación de estos derechos.

**Material de archivo:** Se cumple con lo establecido en las leyes vigentes para la salvaguarda del Patrimonio Audiovisual Colombiano que está reglamentado en la resolución 3441 de Noviembre de 2017 del Ministerio de Cultura.

En el caso de programas producidos en cofinanciación o financiados enteramente por terceros, como son los de la Autoridad Nacional de Televisión y las rentas contractuales, se hace reconocimiento de créditos visibles en pantalla.

Las marcas de los programas (Nombre, Logo, uso) son registradas por TELECARIBE ante la Superintendencia de Industria y Comercio.

➤ **Hardware, software y equipos de televisión**

Cumpliendo con la Ley 603 del 27 de julio de 2000, TELECARIBE se encuentra al día y totalmente legalizado con las versiones que utiliza de software en sus equipos tanto en los servidores como en las estaciones de trabajo, y en las aplicaciones de propósito específico. Por otra parte, el hardware, software y equipos de televisión, son adquiridos con distribuidores autorizados que operan en el país, los cuales suministran las respectivas licencias de propiedad o constancia que son requeridas.

Igualmente, hay que señalar que los equipos de informática con los que cuenta la entidad están debidamente licenciados, y a los que reciben con periodicidad controles preventivos y detectivos.

**7. TALENTO HUMANO**

Para la vigencia 2021, los funcionarios públicos de libre nombramiento y remoción, ocho de los nueve cargos fueron sustituidos y solo la jefe de control interno permaneció, los 39 cargos de trabajadores oficiales se mantuvieron.

Tabla 4. Planta Telecaribe

DENOMINACION DE CARGO	Grado	Cargos Provistos
<b>Empleados Públicos</b>		
GERENTE	21	1
SECRETARIO GENERAL	12	1
JEFE DE DIVISION	22	4
JEFE DE OFICINA	17	2
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	13	1
<b>Total Empleados Públicos</b>		<b>9</b>
<b>Trabajadores Oficiales</b>		
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	16	1
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	14	1
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	13	2
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	9	1
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	6	1
TECNOLOGO	18	1
TECNOLOGO	17	1

DENOMINACION DE CARGO	Grado	Cargos Provistos
TECNOLOGO	16	3
TECNOLOGO	15	1
TECNOLOGO	12	1
TECNICO ADMINISTRATIVO	12	1
TECNICO OPERATIVO	15	2
TECNICO OPERATIVO	13	3
TECNICO OPERATIVO	12	2
TECNICO OPERATIVO	11	2
TECNICO OPERATIVO	10	1
TECNICO OPERATIVO	8	2
SECRETARIO EJECUTIVO	19	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	19	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	13	2
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	8	1
SECRETARIO	12	3
CONDUCTOR MECANICO	7	1
AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	6	3
<b>Total Trabajadores Oficiales</b>		<b>39</b>
<b>Total Planta de Personal</b>		<b>48</b>

Fuente: elaboración propia

## 8. INFRAESTRUCTURA FÍSICA

### ➤ Centro de emisión

Al cierre de la vigencia 2021, se cuenta con la dotación para la emisión vía satelital en Banda C, formato HD para dos señales simultáneas.

### ➤ Telepuerto

Al cierre de la vigencia 2021, se cuenta con un Telepuerto en Banda C con 6MG de ancho de banda para emitir sus dos señales.

### ➤ Estudios

Al cierre de la vigencia 2021, se cuenta con cuatro estudios que se describen a continuación:

- 1 600 mt<sup>2</sup> para programas en vivo y eventos musicales
- 1 300 Mt<sup>2</sup> para pregrabados
- 1 300 Mt<sup>2</sup> para sorteos de loterías
- 1 200 mt<sup>2</sup> para la producción de programas de Deportivos

### ➤ Estaciones de transmisión

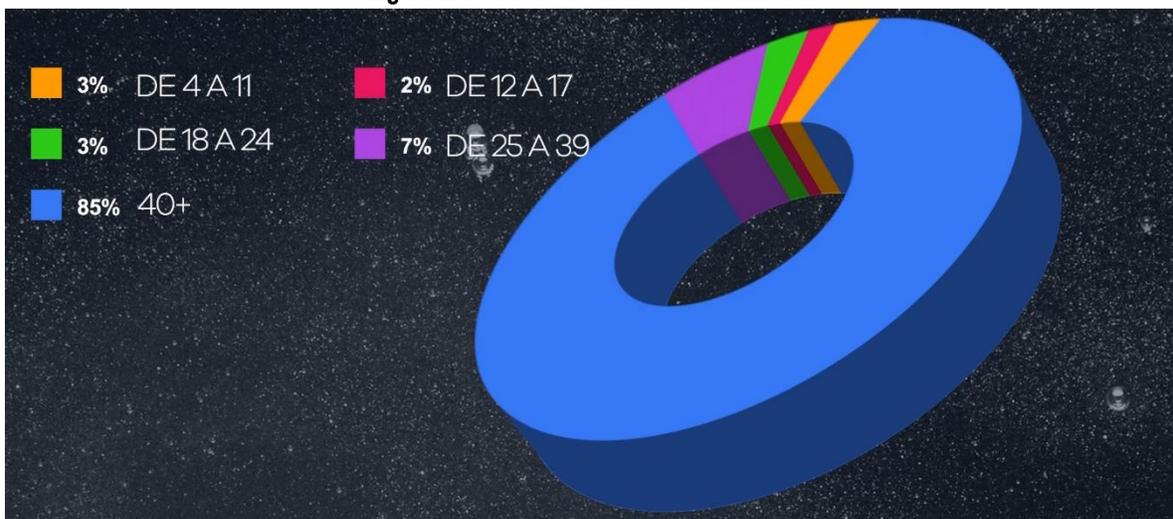
Al cierre de la vigencia 2021, el estado actual de las estaciones de transmisión era la siguiente:

- Kennedy, a potencia de operación de 10000 W.
- La Popa, a potencia de operación de 600W.
- Alguacil, a potencia de operación de 9200 W.
- Jurisdicciones, a potencia de operación 4000 W.
- El Socorro, a potencia operación de 5000W
- La Pita, a potencia de operación 600 W
- San Marcos, a potencia de operación 20 W
- Toluviejo, a potencia de operación 30 W
- Guaranda, a potencia de operación 0 W (Fuera de servicio por siniestra)

### 9. TELECARIBE: UN CANAL PARA TODOS

El perfil de la teleaudiencia del Canal Telecaribe, para la vigencia 2021 se encuentra conformado de la siguiente manera:

**Figura 7. Promedio de edades de la audiencia**



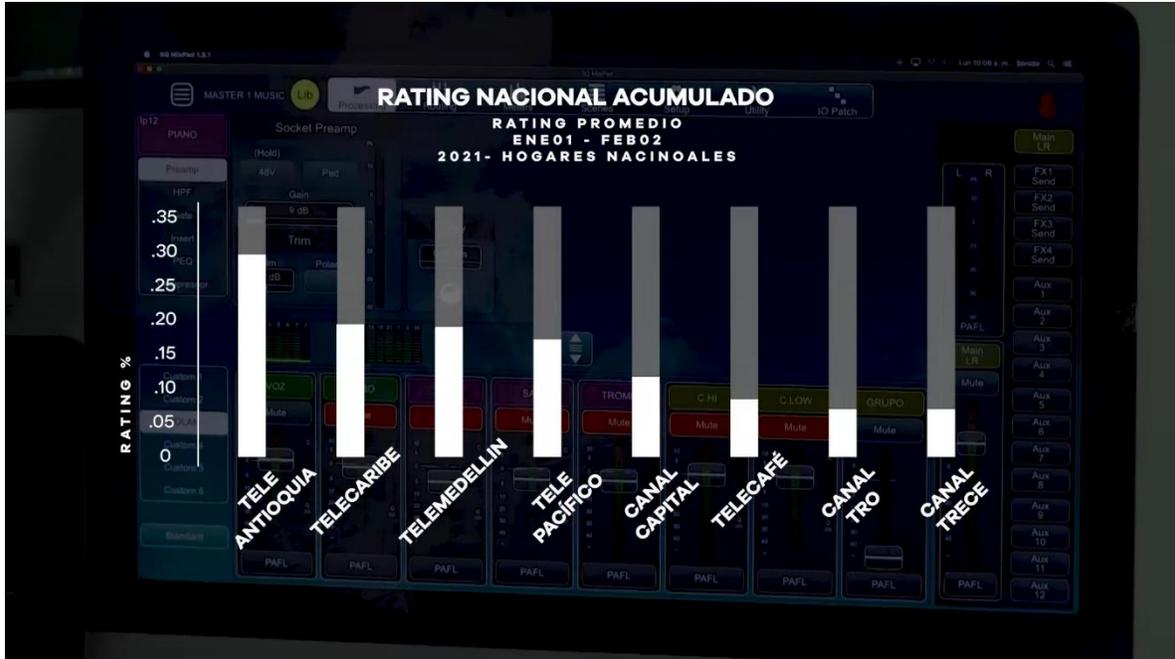
Fuente: elaboración propia.

De esta Teleaudiencia el 51.480% son mujeres y el 48.520% restante son hombre. Y de acuerdo con su estrato socioeconómico, el 23% pertenece al estrato alto, el 31% al estrato medio y el 43% restante al estrato económico bajo.

Logramos consolidar una parrilla de programación humanista multipantalla, en la que la diversidad, la información, la cultura, la educación y las identidades de la Región Caribe han sido protagonistas. Cuando decimos “multipantalla” nos referimos también a las diferentes redes sociales y plataformas en las que transmitimos de manera simultánea a la forma tradicional de la televisión.

Por otra parte, el efecto de segmentación en la parrilla de programación del canal para la vigencia 2021 ha generado resultado positivo en el Rating. Al cierre de la vigencia 2021, somos el segundo canal regional mas vistos por los colombianos según las cifras reveladas por KANTAR IBOPE. Logramos marcar un crecimiento del 50% pasando de estar en tercer lugar a ocupar el segunda por encima de cinco canales regionales.

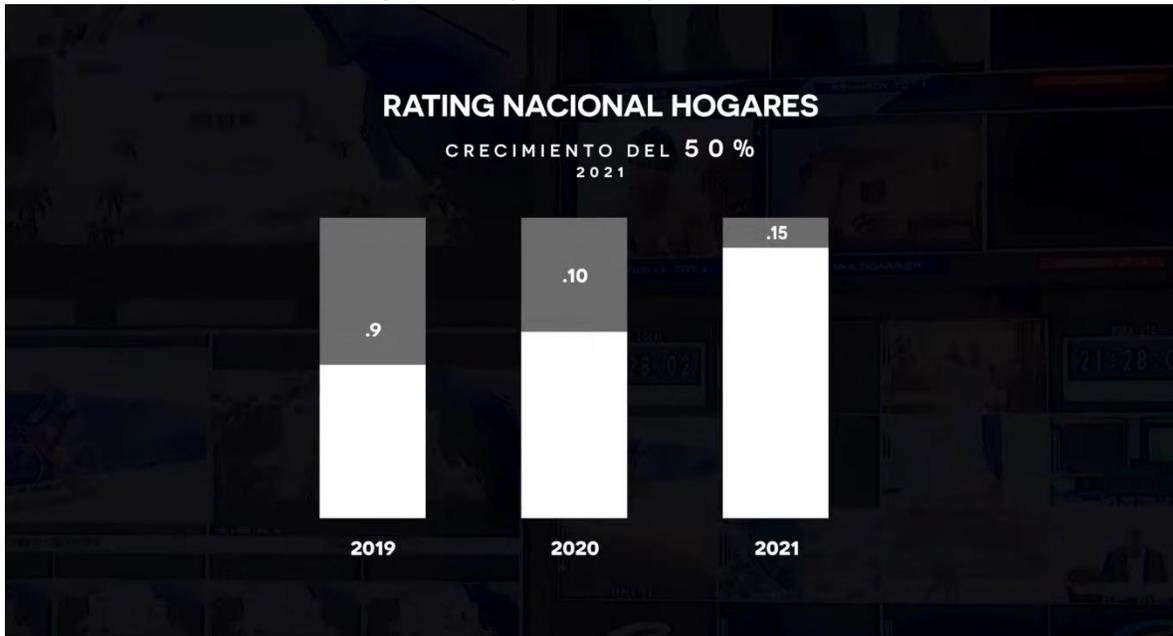
**Figura 8.** Comparativos canales regionales



Fuente: elaboración propia con base a los datos de Kantar Ibope.

También registramos el mejor Rating de los últimos tres años, KANTAR IBOPE reveló cifras que indican que al cierre de la vigencia 2021 registramos el rating más alto en comparación con los años 2019 y 2020.

Figura 9. Rating Nacional Hogares – Telecaribe



Fuente: elaboración propia con base a los datos de Kantar Ibope.

## 10. COMUNIDAD DIGITAL

Los logros que alcanzamos en el mundo digital no fueron menores; durante el 2021 sobrepasamos el millón y medios de seguidores en nuestras redes sociales Facebook, YouTube, Instagram y Twitter.

 **259,992**  
Seguidores

 **108,000**  
Suscriptores

 **958,218**  
Seguidores

 **235,802**  
Seguidores

Todos estos logros fueron alcanzados con el apoyo de un gran equipo humano que está no solo al frente de la pantalla, sino tras bambalinas pensando y creando, haciendo y soñándose este canal, el canal para todos.

### **PLAN DE DESARROLLO 2021 – 2023**

Nuestro Plan de Desarrollo 2021 – 2023 “TELECARIBE: Un Canal Para Todos”, aprobado por la Junta Administradora Regional – JAR, en sesión del 4 de junio de 2021, mediante Acta No. 288, cuenta con una estructura programática definida en líneas estratégicas, objetivos específicos, indicadores de resultado y producto, metas definidas de forma consciente, aterrizadas, retadoras y alcanzables. Dicha estructura es el resultado de un trabajo en equipo comprometido y apasionado con su labor que busca garantizar la permanencia y sostenibilidad del canal en el tiempo, fortaleciendo las particularidades que hacen fuerte al Canal, pero también reorientar los procesos que deben ser repensados para ofrecer un mejor servicio.

La planeación estratégica del canal fue el sueño de un Telecaribe 2021 – 2023, del que todos hicimos parte, pero, de manera muy especial, aquellos que han sido testigos del crecimiento del canal, aquellos que han ayudado a construir un canal para todos, que merece y requiere la Región Caribe, aquellos que han estado en esta casa por más de 20 y 25 años atestiguando y acompañando su crecimiento. Lo más extraordinario de este ejercicio de planeación fue haber escuchado a todas estas personas: realizadores, camarógrafos, productores, presentadores, personas y/o clientes que de alguna u otra forma mantienen un vínculo con la organización, con la finalidad de establecer relaciones entre lo que Telecaribe pretende marcar como el rumbo en el desarrollo institucional y lo que la ciudadanía espera de este. Sabíamos que todos ellos tenían mucho que contarnos así que el ejercicio de haberlos hecho partícipes fue tan enriquecedor como valioso para lo que nos planteamos para el trienio 2021 – 2023.

Fue así como junto a todas estas personas y en un ejercicio de co-creación y coparticipación logramos definir las líneas estratégicas conformadas por objetivos y estrategias que nos permitirán seguir cumpliendo esa promesa de llegar a nuestras audiencias con contenido educativo, cultural, incluyente y diverso, con la excelencia de nuestro equipo de trabajo y con nuestro compromiso con este territorio.

“Telecaribe Un Canal Para Todos”, se constituyó en el derrotero para el desarrollo institucional y estratégico del Canal Regional Telecaribe. Es una apuesta de futuro, que busca fortalecer las particularidades que hacen fuerte al Canal, pero también reorientar los procesos que deben ser repensados para ofrecer un mejor servicio. La situación en la que se desarrolló este plan constituyó un reto para todo el equipo de la organización. Enfrentamos los retos de los cambios producto de una pandemia, pero también el estar a la altura de una ciudadanía que exige cambios y que quiere una televisión pública más democrática y pluralista.

El plan de Desarrollo 2021 – 2023 “TELECARIBE: Un Canal Para Todos”, ha definido dos grandes componentes que representan su horizonte institucional y estratégico, en el cual se integran las acciones a corto, mediano y largo plazo que se implementarán de manera articulada para alcanzar el logro de los objetivos planteados.

## 11. CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO

La entidad al cierre de la vigencia 2021, cuenta con una Política de Gestión Documental y un Programa de Gestión Documental – PGD que realiza un aporte significativo al logro de la certificación otorgada por BUREAU VERITAS en enero del 2010 bajo la norma NTCGP 1000-2004, ISO 9001:2008. De igual forma, se contribuyó en el 2021 con las auditorías internas, de la contraloría general de la nación y auditorías de recertificación con resultados favorables.

### 11.1 CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES

Tabla 5. Desarrollo institucional: Correspondencia y Archivo

Ítem	Objetivo	Meta	Indicador	Actividades Desarrollada	% de Cumplimiento
ESTRATÉGICO	Revisar y definir con el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo las políticas de gestión documental con el fin de actualizarlas.	Políticas de Gestión Documental actualizadas en un 100% para el mes de diciembre del 2021.	% Políticas de Gestión documental actualizadas.	Con la adopción del Comité de Gestión y Desempeño Telecaribe formulo las políticas de gestión documental, las cuales sirven para la atención de los procesos y servicios que presta el área de Archivo y Correspondencia para dar cumplimiento al acuerdo 060 de 2001 y a la Ley 0594 de 2000	60%
	Retomar todos los asuntos relacionados con el archivo y la gestión documental en el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo con el fin de dar cumplimiento a la norma.	100% de los Temas tratados en relación con la gestión Documental en el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo para el año 2023.	% de temas gestión documental tratados en Comité Institucional de Desarrollo Administrativo.	Se retomaron actividades relacionadas con la gestión documental, transferencias, actualización de bases de datos, consecutivos, elaboración de registros, controles de préstamo y consulta documental, actualización e implementación del Procedimiento de recepción, envío y distribución de Documentos Oficiales, y actualización de Instructivos de organización de Archivos, préstamo y Consulta de Documentos, satisfacción del Cliente y Transferencias Documentales.	80%
	Elaborar el Diagnóstico Integral del Archivo para la optimización del archivo físico y tecnológico.	Diagnóstico Integral del Archivo elaborado en un 100% para el mes de diciembre del 2021.	% de diagnóstico Integral de Archivo elaborado.	Se realizo informe de Diagnostico de Archivo físico en abril de 2021 con el fin de identificar las necesidades en materia de gestión Documental del área.	100%
	Establecer y definir los planes de Archivo y el PGD con las políticas para el Proceso de Gestión Documental.	Elaboración en un 100% del Plan Institucional de Archivos y aprobado por el comité institucional de Desarrollo Admitido.	% de elaboración de Plan Institucional de Archivos y aprobado por el comité institucional de Desarrollo Admitido	Plan Institucional de Archivos, (PINAR) para realizar en 2022 se va a tratar de digitalizar el archivo histórico, mediante un cronograma de actividades en periodo de transición cuyo objetivo es digitalizar toda la documentación del canal a largo plazo	0%

Ítem	Objetivo	Meta	Indicador	Actividades Desarrollada	% de Cumplimiento
	Actualizar el programa de Gestión Documental con el fin de dar cumplimiento a la ley general de archivos.	Programa de Gestión Documental actualizado en un 100% para el año 2022.	% del Plan de Gestión Documental - PGD Actualizado.	PGD sin actualizar	0%
DOCUMENTAL	Renombrar las resoluciones y cargar las comunicaciones en las carpetas de consecutivo de AZ Digital con el fin de dar cumplimiento al acuerdo 060 del 30 de octubre de 2001.	1594 de resoluciones renombradas para el año 2022.	# de comunicaciones cargadas en consecutivo de AZ Digital.	Realizado en su totalidad	100%
	Mantener la elaboración y publicación del Cuadro de Clasificación Documental CCD.	Mantener la elaboración y publicación del Cuadro de Clasificación Documental CCD en un 100%.	% de la elaboración y publicación del Cuadro de Clasificación Documental CCD.	Cuadro de clasificación documental actualizado, pendiente la publicación	50%
	Actualizar las tablas de retención documental con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el lay General de Archivos.	Tablas de retención documental actualizadas en un 100% para el año 2022.	% de tablas de retención documental actualizadas.	Tablas de Retención Documental actualizadas, las cuales se encontraban sin actualizar desde 2012	10%
	Mantener actualizado el Inventarios del archivo central en el Formato Único de Inventario Documental – FUID.	Inventarios del archivo central en el Formato Único de Inventario Documental - FUID actualizado en un 100%.	% de actualización Inventarios del archivo central en el Formato Único de Inventario Documental – FUID.	Inventario documental actualizado en el formato FUID de acuerdo con cumplimiento de transferencias documentales, por cada área. Se hizo circularización informando sobre vencimiento de procesos	19%
	Solicitar a las áreas dar cumplimiento al cronograma de transferencias con el fin de enviarlas al archivo central para su custodia.	Transferencias realizadas de los archivos de gestión en un 100% en el año 2023.	% de transferencias realizadas de los archivos de gestión.	Se enviaron comunicaciones internas y cronograma solicitando el cumplimiento de estas.	20%
	Elaborar las Tablas de Valoración Documental con el fin de realizar la disposición final de documentos.	Tablas de Valoración Documental elaboradas en un 100% para el año 2023.	% de Tablas de Valoración Documental elaboradas.	Sin elaborar, no aplica para esta vigencia	0%
	Elaborar el Sistema Integrado de Conservación con el fin de integrar los planes, programas, estrategias en un solo documento.	Sistema Integrado de Conservación elaborado en un 100% para el año 2022.	% de Sistema integrado de Conservación elaborado.	Sin elaborar, se implementará para la vigencia 2022	0%

Ítem	Objetivo	Meta	Indicador	Actividades Desarrollada	% de Cumplimiento
	Organizar los archivos físicos con el fin de dar cumplimiento a la ley 594 de 2000.	Archivos físicos organizados en un 100% para el año 2022.	% de archivos físicos organizados.	Archivos físicos sin organizar	0%
TECNOLÓGICO	Mantener preservación de documentos en soporte digital	Mantener en un 100% la preservación de documentos en soporte digital	% de preservación de documentos en soporte digital	Se va a realizar por series documentales	40%
	Mantener la clasificación de la información y establecimiento de categorías de derechos y restricciones de acceso a los documentos electrónicos.	100% de la clasificación de la información y establecimiento de categorías de derechos y restricciones de acceso a los documentos electrónicos.	% de clasificación de la información y establecimiento de categorías de derechos y restricciones de acceso a los documentos electrónicos.	Existe un rol de usuarios y de contraseñas que permiten que la información pueda ser selectiva, y que de acuerdo con sus funciones puedan tener acceso.	100%
	Mantener la parametrización de tablas de control de acceso.	Controlar en un 100% la parametrización de control de acceso.	% de la parametrización de tablas de control de acceso.	Se cuenta con un software que mantiene los parámetros de control de acceso.	100%
	Mantener la Implementación de los requisitos de integridad, autenticidad, inalterabilidad, disponibilidad, preservación y metadatos de los documentos electrónicos de archivo en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos.	Mantener en un 100% los requisitos de integridad, autenticidad, inalterabilidad, disponibilidad, preservación y metadatos de los documentos electrónicos de archivo en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos.	% de requisitos de integridad, autenticidad, inalterabilidad, disponibilidad, preservación y metadatos de los documentos electrónicos de archivo en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos.	El software cuenta con los elementos para mantener la integridad de la información.	100%
	Mantener los expedientes electrónicos a través de la parametrización.	Mantener en un 100% los expedientes electrónicos a través de la parametrización.	% de expedientes electrónicos.	Se mantienen parametrizados los expedientes electrónicos	100%

Ítem	Objetivo	Meta	Indicador	Actividades Desarrollada	% de Cumplimiento
	Mantener los controles técnicos en los Sistemas de Información para restringir el acceso a los documentos en entorno electrónico.	Controles técnicos en un 100% los Sistemas de Información para restringir el acceso a los documentos en entorno electrónico.	% de controles técnicos en los Sistemas de Información para restringir el acceso a los documentos en entorno electrónico.	Se cuenta con el software requerido.	100%
CULTURAL	Establecer políticas ambientales para alinear la gestión documental con el fin de dar cumplimiento a la Política cero papeles.	Políticas ambientales establecidas en un 100% para el año 2021.	% de políticas ambientales establecidas.	Con el fin de dar cumplimiento a la Directiva Presidencial, en cuanto a política Cero Papel, en Telecaribe se imprime lo necesario y a través del Sistema AZ Digital se maneja el flujo documental, partiendo de la recepción del documento, la radicación y la entrega de la comunicación mediante correo electrónico y digital, a todas las áreas, cumpliendo con el ciclo vital del documento. / se da cumplimiento en un 80% toda vez que mediante notificaciones y AZ Digital se realiza todo el proceso, en cuanto a las planillas de mensajería no se está dando cumplimiento por que se registran las diligencias en planilla física, por necesidad de las áreas, para evitar manipulación y riesgos por la pandemia del COVID-19.	80%
	Actualizar el AZ Digital con los consecutivos y toda la información establecida en el acuerdo 060.	Actualizar en un 100% el AZ Digital con los consecutivos y toda la información establecida en el acuerdo 060.	% de actualización de AZ Digital con los consecutivos.	Se renombraron todas las resoluciones en el AZ Digital, de igual forma se alimentaron los consecutivos y registros existentes en cuanto a documentación. se dio continuidad a la actualización de los inventarios / Se dio cumplimiento en un 100% a la actualización de consecutivos del año 2021, con el fin de dar cumplimiento al acuerdo 060.	100%
	Socializar los instrumentos archivísticos del Canal con el fin de capacitar al personal sobre las últimas disposiciones en materias de archivo.	Capacitar al 100% de los funcionarios del área administrativa del canal para el año 2023.	% de los funcionarios del área administrativa del canal capacitados.	Durante la vigencia 2021, se realizó la actualización de las Tablas de retención Documental y los Cuadros de clasificación, / No se dio cumplimiento. Pendiente la socialización de estos instrumentos archivísticos	50%

## 12. COMERCIAL Y FINANCIERA

### 12.1 CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES

Tabla 6. Desarrollo estratégico: Comercial y financiera

Ítem	Objetivo	Meta	Indicador	Actividades Desarrollada	% de Cumplimiento
PLAN DE COMERCIALIZACIÓN INTEGRADO	Formular e implementar el Plan de Comercialización con el fin de que se obtengan los resultados deseados en la facturación del Canal.	Aumento de la facturación del canal regional Telecaribe en un 10% para el año 2023.	% de la facturación del canal regional Telecaribe aumentada.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realizó un diagnóstico interno del personal del trabajo por medio de un Análisis DOFA</li> <li>- Se definieron las estrategias, tomando como base el análisis tanto interno como externo al Canal, las interacciones con las Comercializadoras y clientes del Canal y las cifras históricas de la facturación de los servicios del Canal.</li> <li>- Contratación de Nuevas Comercializadoras para aumentar la cobertura de comercialización del portafolio del Canal, con el fin de fortalecer la gestión y aumentar las ventas de la entidad.</li> <li>- Contratación de una coordinadora comercial, para llevar seguimiento constante de la comercialización de los servicios</li> <li>- Alianzas con nuevas agencias de medios de comunicaciones</li> <li>- Estructuración de un plan de trabajo</li> </ul>	50%
PLAN DE MERCADEO INSTITUCIONAL	Formular e implementar un Plan de Mercadeo enfocado en el marketing digital con el fin de fortalecer la comercialización del canal regional Telecaribe.	100% del plan de mercadeo de Telecaribe, formulado e implementado para el año 2022.	% del plan de mercadeo de Telecaribe, formulado e implementado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mesas de trabajo para priorizar los grupos focales</li> <li>- Diagnóstico del comportamiento actual del mercado y de la situación actual de la empresa.</li> <li>- Estructuración del plan de mercadeo</li> </ul>	60%
		Renovar anualmente el plan de mercadeo de Telecaribe, de acuerdo con las estrategias establecidas cada año en un 100% para el año 2023.	% del plan de mercadeo de Telecaribe renovado.	No se le ha realizado modificación y/o actualización al Plan de Mercadeo	0%

Ítem	Objetivo	Meta	Indicador	Actividades Desarrollada	% de Cumplimiento	
MARKETING DIGITAL	Implementar el marketing digital en el Canal Regional Telecaribe con el fin de ampliar el portafolio comercial y de aumentar las ventas de pautas en las redes sociales, página web y las demás plataformas del Canal.	100% del marketing digital del canal regional Telecaribe implementado para el año 2023.	% del marketing digital del canal regional Telecaribe implementado.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estructuración de material fresco y nuevo para la generar una mayor interacción de los usuarios</li> <li>- Estrategias digitales internas en la división comercial y financiera</li> <li>- Agentes comerciales contratados implementando el marketing Digital</li> <li>- Implementación de un brochure digital</li> <li>- Ampliación de los canales de comercialización por medio de las plataformas y recursos digitales</li> <li>- Implementación de una línea corporativa del canal para la división comercial y financiera</li> </ul>	50%	
PLAN DE CAPACITACIÓN	PLAN DE CAPACITACIÓN COMPETITIVO	Formular e implementar un plan de Capacitación dirigido a los funcionarios y Contratistas de la División Comercial y Financiera con el fin de tener un personal competitivo y que se encuentren a la vanguardia del entorno.	Aumento de las Capacitaciones para los funcionarios y Contratista del Canal Telecaribe en un 5% para el año 2023.	% de capacitaciones para los funcionarios y Contratista del Canal Telecaribe aumentada.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementar un plan de Capacitación dirigido a los funcionarios y Contratistas</li> <li>- Capacitaciones en el sistema de información Interno del Canal</li> <li>- Capacitación de la plataforma SECOP II</li> <li>- Capacitación en facturación y certificación digital</li> </ul>	50%
	PLAN DE CAPACITACIÓN DE ATENCIÓN AL CLIENTE	Formular e implementar un plan de Capacitación de atención al cliente interno y externo del canal dirigido a los funcionarios y Contratistas de la División Comercial y Financiera con el fin de que mejore la atención hacia los clientes y comercializadoras del equipo comercial del Canal Regional Telecaribe.	Aumento de las Capacitaciones de atención al cliente para los funcionarios y Contratista del Canal Telecaribe en un 5% para el año 2023.	% de capacitaciones de atención al cliente para los funcionarios y Contratista del Canal Telecaribe aumentada.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementación de un plan de mejoramiento donde se establece como principal Política, la atención al cliente como eje fundamental de la división Comercial y Financiera.</li> <li>- Capacitación en atención al cliente a los Agentes Comerciales y al personal de la división de comercial y financiera</li> <li>- Capacitación con un Speakers externo a la entidad, experto en motivación, mercadeo y ventas</li> </ul>	60%
RECUPERAR Y OPTIMIZAR LA CARTERA DEL CANAL	Recuperar y optimizar la Cartera del Canal Regional Telecaribe con el fin de disminuir la rotación en comparación con los años 2019 - 2020.	Mantener una recuperación de la cartera en ≤ 60 días para el año 2023.	# días para la recuperación de la cartera.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Descuentos financieros a los clientes</li> <li>- Planes de pagos</li> <li>- Incentivos económicos para disminuir la rotación</li> </ul>	≤ 60	

Ítem		Objetivo	Meta	Indicador	Actividades Desarrollada	% de Cumplimiento
POLÍTICAS	POLÍTICAS COMERCIALES	Formular e implementar Políticas comerciales robustas, encaminadas al beneficio de la comercialización del Canal Telecaribe.	Disminución de los reembolsos y devoluciones que se presentan en las negociaciones comerciales con los clientes en un 10% para el año 2022.	% de reembolsos y devoluciones presentados en las negociaciones comerciales con los clientes.	- Se establecieron políticas, formas de pago y las debidas condiciones y parámetros en las cotizaciones de los servicios del Canal - Se determino un plazo ≤15 días, para confirmar si va a realizar servicio con el canal	100%
	POLÍTICA DEL MANEJO PRESUPUESTAL Y FINANCIERO	Establecer e implementar una Política del Manejo Presupuestal y Financiero del Canal, con el fin de obtener una mayor eficiencia en el manejo de los recursos.	Aumento de la efectividad del manejo presupuestal del canal Telecaribe en un 5% para el año 2023.	% de efectividad en el manejo presupuestal del canal Telecaribe aumentado.	- Se estableció una política del manejo presupuestal en el canal - Se realizo una disminución de los gastos operacionales en la entidad - Se realizan estudios de costos, para determinar si las decisiones son viables - Se formula y presenta un informe de ejecución presupuestal mensual, para el seguimiento Presupuestal y Financiero del Canal	100%
	POLÍTICA DE INVERSIÓN	Establecer e implementar una Política de Inversión en el canal regional Telecaribe, con el fin de obtener un mayor resultado en las inversiones que se realizan.	Aumento de la efectividad en las inversiones del canal Telecaribe en un 10% para el año 2023.	% de efectividad en las inversiones del Canal Telecaribe aumentada.	Se establecieron unos lineamientos encaminados a las metas y objetivos de la administración	30%
PRESUPUESTO DE COMERCIALIZACIÓN DEL CANAL		Formular e implementar un esquema de presupuesto de comercialización y ventas de los servicios que ofrece al Canal Telecaribe con el fin de medir y cuantificar los resultados comerciales.	100% del esquema de presupuesto de comercialización y ventas del Canal Telecaribe implementado para el año 2023.	% del esquema de presupuesto de comercialización y ventas del Canal Telecaribe implementado.	- Esquema de presupuesto formulado para los meses desde ENE a DIC - Presupuesto de comercialización de ventas mensuales definido - Se establecieron metas presupuestales mensuales	51%
SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA EL CANAL		Implementar un nuevo Sistema de Información para el Canal Telecaribe, con el fin de solventar las necesidades operativas, comerciales, financieras y administrativas.	Disminución del reprocesamiento de la información del Canal Telecaribe en un 10% para el año 2023.	% de reprocesamiento de la información del Canal Telecaribe disminuido.	- Diagnóstico del funcionamiento general del Software - Capacitaciones en el sistema de información Interno del Canal	20%

### 13. CONTROL INTERNO

La entidad al cierre de la vigencia 2021, cuenta con un Sistema de Control Interno implementado bajo el Modelo Estándar de Control Interno MECI, en sus cinco (5) componentes: 1. Abierto de control; 2. Evaluación del riesgo; 3. Actividades de control; 4. Información y Comunicación; y 5. Actividades de monitoreo. Por otro lado, según la evaluación semestral del Sistema de Control Interno realizada en el mes de enero de 2021, esta arrojó que el estado del sistema de control interno se encontraba en un 70%, es decir que sus componentes de control se encuentran implementados y operando.

#### 13.1 CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES

**Tabla 7. Desarrollo institucional: Control Interno**

Ítem	Objetivo	Meta	Indicador	Actividades Desarrollada	% de Cumplimiento
SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL CANAL TELECARIBE	Mejorar los resultados del desempeño institucional en la medición del Estado del Sistema de Control Interno para el fortalecimiento organizacional del Canal Telecaribe	Aumentó a un 85% el desempeño institucional en la medición del Estado del Sistema de Control Interno del Canal Telecaribe para el 2023.	% de desempeño institucional en la medición del Estado del Sistema de Control Interno del Canal Telecaribe aumentado	Se elaboró un Programa anual de auditorías internas, en el que se planearon todas las actividades de evaluación y seguimiento para detectar oportunidades de mejoras e informarlas a la Administración de manera oportuna para tomar acciones.  El resultado de cumplimiento de esta planeación fue de 86%.	Año 2018: 74,4% Año 2019: 65,1% Año 2020: 59,7% Año 2021:
		Aumento de por lo menos 3% del componente ambiente de control para el 2023.	% de implementación y funcionamiento del componente ambiente de control según de los lineamientos del MIPG	La Oficina de Control Interno diseñó y construyó un documento conteniendo estrategias para fomentar una cultura de autocontrol aplicando los principios, valores institucionales.	Año 2018: 73,1% Año 2019: 62,6% Año 2020: 59,4% Año 2021:
		Aumento de por lo menos 3% del componente evaluación de riesgo para el 2023.	% de implementación y funcionamiento del componente evaluación de riesgos según de los lineamientos del MIPG	La Oficina de Control Interno realizó acompañamiento y apoyo las capacitaciones y actualizaciones de las políticas y mapas de riesgos con la participación de una funcionaria de DAFF, en los meses de junio y julio de 2021.	Año 2018: 74,0% Año 2019: 67,6% Año 2020: 60% Año 2021:
		Aumento de por lo menos 3% del componente actividades de control para el 2023.	% de implementación y funcionamiento del componente actividades de control según de los lineamientos del MIPG	La Oficina de Control Interno realizó acompañamiento a los jefes de procesos y equipos de trabajo para la revisión de los requisitos del SGC y SG-SST, Con el fin de identificar oportunidades de mejoras y acciones correctivas y fortalecer el SCI del Canal. Esto se hizo en una jornada de dos semanas, en el mes de mayo de 2021.	Año 2018: 76,8% Año 2019: 73,9% Año 2020: 56,4% Año 2021:
		Aumento de por lo menos 3% del componente información y comunicación para el 2023.	% de implementación y funcionamiento del componente información y comunicación según de los lineamientos del MIPG	La Oficina de Control Interno realizó auditorías y seguimientos a las diferentes estrategias y procedimientos establecidos para rendición de cuentas e informes a los entes de control, ciudadanía, partes interesadas, verificando cumplimiento legal atención al ciudadano, PQRS y Defensoría del Televidente, informes a CGR - SIRECI, entre otros.	Año 2018: 74,3% Año 2019: 59,0% Año 2020: 68,2% Año 2021:

Ítem	Objetivo	Meta	Indicador	Actividades Desarrollada	% de Cumplimiento
		Aumento de por lo menos 3% del componente de monitoreo para el 2023.	% de implementación y funcionamiento del componente monitoreo según de los lineamientos del MIPG	La Oficina de Control Interno realizó evaluación y seguimiento a la Planeación estratégica del Canal, a los planes de mejoramiento, Al mantenimiento del SGC, y a la implementación del MIPG, estas actividades e informes de resultados fueron entregados oportunamente a la Administración para la toma de decisiones.	Año 2018: 79,5% Año 2019: 67% Año 2020: 47,6% Año 2021:

## 14. INGENIERÍA

La entidad al cierre de la vigencia 2021, cuenta con un área de 37mts<sup>2</sup> x 8 metros de alto, dotados con dieciséis estantes metálicos, un estante plástico para los discos duros externos y otro espacio alterno donde se encuentran trece estantes metálicos con 2734 unidades de Betacam SP de 60 min y 367 unidades de Betacam SP de 30 minutos. Por otro lado, se encuentra un archivo descentralizado, disperso en tres lugares, de los cuales dos son por fuera del Canal; estos archivos de emisión se encuentran en el Centro de Documentación Audiovisual del Caribe, en una bodega de almacenamiento de archivo documental, de la empresa Thomas MTI y algunos de los soportes más antiguos de Telecaribe, ubicados en el espacio de la Cinemateca del Caribe. Por otro lado, Telecaribe cuenta con la distribución de contenidos por internet y por múltiples pantallas. Estas se han venido realizando por Streaming en la página web del Canal, y a través de las diversas redes sociales como son Facebook, Twitter, YouTube e Instagram. Además, se cuenta con un sistema VOD, video bajo demanda.

### 14.1 CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES

**Tabla 8. Desarrollo estratégico: Ingeniería**

Ítem	Objetivo	Meta	Indicador	Actividades Desarrollada	% de Cumplimiento
PATRIMONIO AUDIOVISUAL	Digitalizar el patrimonio audiovisual de Telecaribe en forma centralizada con el fin de mantener su conservación en el tiempo.	100% del patrimonio audiovisual de Telecaribe digitalizado para su conservación para en el año 2023.	% del patrimonio audiovisual de Telecaribe digitalizado para su conservación.	Para este propósito, se avanzó en las adecuaciones físicas para centralizar el material audiovisual de Telecaribe, en su sede, a través de la adquisición e instalación de un sistema de archivos rodantes, con la realización de las obras civiles necesarias para la adecuación del Archivo Audiovisual del Canal Regional Telecaribe. De igual forma, el sistema de climatización con la adquisición e instalación de sistemas acondicionados de aire de precisión, para mantener las adecuadas condiciones de operación del Archivo Audiovisual del Canal, así como el sistema de iluminación.	100%

Ítem		Objetivo	Meta	Indicador	Actividades Desarrollada	% de Cumplimiento
CENTRO DE EMISIÓN		Actualizar la tecnología del Centro de Emisión del canal regional Telecaribe para que opere de forma confiable y con mejor calidad de señal para su distribución multiplataforma.	97% de la tecnología del Centro de Emisión del canal regional Telecaribe actualizado para el año 2023.	% de la tecnología del Centro de Emisión del canal regional Telecaribe actualizado.	<p>Para el Centro de Emisión, se adquirió y se puso en funcionamiento un sistema de UPS, con el cual se logró mejorar la confiabilidad y calidad del sistema, y por tanto la continuidad de la prestación del servicio de televisión.</p> <p>De igual forma, se amplió del Sistema de Almacenamiento de la Emisión y Programación para el Mejoramiento de la Plataforma, a través de la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema de almacenamiento profundo en LTO 8, logrando una solución de alta densidad, escalabilidad y de fácil gestión, para almacenar contenido audiovisual de forma segura a largo plazo, ayudando a reducir los costos asociados, mejorando los espacios del centro de Emisión.</p>	100%
PRODUCCIÓN	ESTUDIO	Actualizar los sistemas de producción de canal Telecaribe con el fin de mantenerse competitivos en el ambiente Regional, Nacional e Internacional.	80% de los sistemas de producción del Canal Regional Telecaribe actualizados para el año 2023.	% de los sistemas de producción del canal regional Telecaribe actualizados.	En el Plan de Desarrollo Estratégico se tiene previsto la actualización de los sistemas de producción con unas metas definidas para el año 2023. No obstante, en el año 2021 no se contempló la realización de inversiones para el sistema de producción en estudio, por la falta de recursos. De esta manera, para el año 2022, dentro del Plan de Acción se plantearán las inversiones necesarias para avanzar en el fortalecimiento de este eje de acción.	NA
	CAMPO	Aumentar su capacidad de producción para la prestación de servicios propios y externos.	100% de la capacidad de producción de Telecaribe aumentada para el año 2023.	% de la capacidad de producción de Telecaribe aumentada.	En el Plan de Desarrollo Estratégico se tiene previsto la actualización de los sistemas de producción con unas metas definidas para el año 2023. No obstante, en el año 2021 no se contempló la realización de inversiones para el sistema de producción de campo, por la falta de recursos. De esta manera, para el año 2022, dentro del Plan de Acción se plantearán las inversiones necesarias para avanzar en el fortalecimiento de este eje de acción.	NA
POSTPRODUCCIÓN		Actualizar los sistemas de postproducción de canal Telecaribe con el fin de mantenerse competitivos en el ambiente Regional, Nacional e Internacional.	100% de los sistemas de postproducción del canal regional Telecaribe actualizados para el año 2023.	% de los sistemas de postproducción del canal Regional Telecaribe actualizados.	En el Plan de Desarrollo Estratégico se tiene previsto la actualización de los sistemas de Postproducción con unas metas definidas para el año 2023. No obstante, en el año 2021 no se contempló la realización de inversiones para el sistema de Postproducción, por la falta de recursos. De esta manera, para el año 2022, dentro del Plan de Acción se plantearán las inversiones necesarias para avanzar en el fortalecimiento de este eje de acción.	NA

Ítem		Objetivo	Meta	Indicador	Actividades Desarrollada	% de Cumplimiento
		Aumentar la capacidad de postproducción para la realización de los nuevos contenidos audiovisuales.	Aumento de la capacidad de postproducción del canal Telecaribe a un 100% para el año 2023.	% de la capacidad de postproducción de Telecaribe aumentada.	En el Plan de Desarrollo Estratégico se tiene previsto la actualización de los sistemas de Postproducción con unas metas definidas para el año 2023. No obstante, en el año 2021 no se contempló la realización de inversiones para el sistema de Postproducción, por la falta de recursos. De esta manera, para el año 2022, dentro del Plan de Acción se plantearán las inversiones necesarias para avanzar en el fortalecimiento de este eje de acción.	NA
PLATAFORMA TDT DVB T2	CUBRIMIENTO	Aumentar el cubrimiento de la señal de la plataforma TDT en los municipios sin cobertura de la Región Caribe	Aumento del cubrimiento de la señal de la plataforma TDT en los municipios sin cobertura de la Región Caribe a un 33% para el año 2023.	% de cubrimiento de la señal de la plataforma TDT en los municipios sin cobertura de la Región Caribe aumentada.	En el Plan de Acción del año 2021, se tenían previsto avanzar con la gestión la puesta en servicio de 2 estaciones de televisión, lo cual se logró con la inclusión de los municipios de San Marcos y Guaranda Sucre, para que sus habitantes reciban la señal de Televisión Digital Terrestre de Telecaribe. Las estaciones se encuentran instaladas y listas para inicio de operaciones a principios del año 2022.	100%
	PENETRACIÓN	Incrementar la penetración de la señal TDT para una mayor recepción de la señal digital gratuita por la población del Caribe Colombiano	Incremento de la penetración en la plataforma TDT en la Región Caribe a un 75% para el año 2023.	% de la penetración en la plataforma TDT en la Región Caribe incrementada.	En el Plan de Desarrollo Estratégico se tiene previsto el incremento de la penetración de la señal TDT con unas metas definidas para el año 2023. Las actividades previstas para el año 2021 fueron aplazadas y excluidas del Plan de Acción 2021, debido a que van de la mano con las decisiones e inversiones que destine el MINTIC para este propósito, así como del Plan de Cese de Emisiones Analógicas.	NA
DISTRIBUCIÓN MULTIPLATAFORMA		Fortalecer la distribución en la plataforma de internet y la multipantalla que permita la masificación y crecimiento hacia las nuevas generaciones	Incremento del consumo de los contenidos de la distribución multiplataforma, en el ámbito regional, nacional e internacional al 100% para el año 2023.	% de consumo de los contenidos de la distribución multiplataforma incrementada.	En el año 2021, se realizó la adquisición de un sistema para fortalecer el servicio de multiplataforma y la programación, distribución y transmisión de los programas de Televisión del Canal Telecaribe	100%

## 15. PLANEACIÓN

### 15.1 CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES

**Tabla 9.** Desarrollo estratégico: Planeación

Ítem	Objetivo	Meta	Indicador	Actividades Desarrollada	% de Cumplimiento
PORTAFOLIO DE SERVICIOS	Fortalecer las unidades de servicios y negocios con nuevos servicios que puedan incrementar la participación de esta unidad del negocio dentro del portafolio de servicios del canal Telecaribe.	Plan de desarrollo de Negocio para unidades de negocio formulado en un 100% para el año 2021.	% del plan de desarrollo de Negocio para unidades de negocio formulado	Se han desarrollo grupos focales, y levantamiento de línea base para la formulación del plan de desarrollo de negocios.  Identificación de fuentes de ingreso como la TVWS, venta de servicios TIC, y comercialización de imágenes.	40%
		Plan de desarrollo de Negocio para unidades de negocio evaluado en un 100% para el año 2021.	% del plan de desarrollo de Negocio para unidades de negocio evaluado	Evaluación financiera de cada unidad  Debido a que aún no se ha formulado el Plan de Negocios en un 100%, no es posible realizar una evaluación de este	0%
ESTRUCTURA Y PLANTA DE PERSONAL	Fortalecer las operaciones del canal con las áreas y procesos requeridos con el fin de afrontar la convergencia tecnológica en un mercado digital y global.	100% de la planta y estructura de personal del canal Telecaribe actualizada para el año 2023.	% de la planta y estructura del canal Telecaribe actualizada	Se solicito acompañamiento por parte dl Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP)	25%
ALIANZAS ESTRATÉGICAS	Aumentar las alianzas con proveedores y aliados con el fin de desarrollar nuevas unidades de negocios en el Canal Telecaribe.	6 alianzas diseñadas y puestas en marcha en el canal regional Telecaribe para el año 2021.	# de alianzas diseñadas y puestas en marcha en el canal regional Telecaribe	Se han sostenido dos reuniones con entidades gremiales, universidades, y entidades territoriales donde se han logrado convenios en los que el canal ha desarrollado actividades inherentes a su objeto social.  Tres alianzas diseñadas y puestas en marcha	50%
ADOPCIÓN DE ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS PARA PLATAFORMAS OTT	Actualizar los estándares de producción del canal Telecaribe para producir y prestar servicios a terceros con la calidad exigida en los mercados internacionales.	100% de los manuales de producción del canal Telecaribe actualizados con los estándares internacionales de producción de contenido para el año 2022.	% de los manuales de producción del canal Telecaribe actualizados	Se han desarrollado actividad con las dependencias de la entidad, pero no se ha logrado actualizar manuales de producción	15%

Ítem	Objetivo	Meta	Indicador	Actividades Desarrollada	% de Cumplimiento
FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y FÍSICA DEL CANAL	Mejorar las operaciones del canal Telecaribe con el fin de disminuir costos directos con la generación propia de energías limpias.	Incorporación de sistemas de energías limpias en el canal regional Telecaribe en un 40% para el año 2023.	% de sistemas de energías limpias en el canal regional Telecaribe incorporados	Diferentes proyectos dirigidos a los sistemas de energías limpias están en etapa de planificación. De esta manera, para el año 2022 se plantea ejecutar de manera satisfactoria al menos uno de estos proyectos.	0%
ACTUALIZACIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE LA ENTIDAD	Actualizar el objeto social del canal Telecaribe para incluir nuevos elementos del mercado que la empresa pueda prestar.	Aumento de la cobertura de productos y servicios que puede ofrecer el canal Telecaribe como empresa Tics en un 30% para el año 2023.	% de la cobertura de productos y servicios que ofrece el canal Telecaribe como empresa Tics aumentado	Ejecución de contratos con entidades territoriales, y la ejecución del proyecto piloto de conectividad TVWS	25%
PLAN INTEGRAL DE PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y EMISIÓN	Aumentar el volumen de comercialización de productos y servicios de la explotación comercial de la plataforma de diálogo colaborativa y modelos de negocios Tics.	Formulación de un plan de mercadeo en el canal regional Telecaribe en un 100% para el año 2021.	% del plan de mercadeo del canal Telecaribe formulado	Sin formular, se implementará para la vigencia 2022	0%
PLAN PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL	Planificar el proceso de transformación digital del Canal Telecaribe	Formulación de un plan de transformación digital en el canal regional Telecaribe en un 100% para el año 2021.	% del plan de transformación digital del canal Telecaribe formulado	Se ha desarrollo levantamiento de línea base para la formulación del plan de transformación digital, el cual se encuentra en etapa de planificación, con un avance significativo	35%
PLAN DE MANTENIMIENTO	Formular e implementar el Plan de Mantenimiento en el canal Regional Telecaribe	Formulación de un plan de mantenimiento por parte del área de Planeación en el canal regional Telecaribe en un 100% para el año 2023.	% del plan de mantenimiento del canal Telecaribe formulado	Identificación de necesidades de mantenimiento de los sistemas que integran la infraestructura física del canal, mobiliario, pintura, jardinería, sistema de luces, aire acondicionado, entre otros.	30%
		Ejecución del plan de mantenimiento por parte de secretaria general en el canal regional Telecaribe en un 100% para el año 2023.	% del plan de mantenimiento del canal Telecaribe ejecutado	Debido a que aún no se ha formulado el Plan de Mantenimiento en un 100%, no es posible pasar a la etapa de ejecución	0%

**Tabla 10.** Desarrollo institucional: Planeación - Gestión de Información Estadística

Ítem		Objetivo	Meta	Indicador	Actividades Desarrollada	% de Cumplimiento
GESTIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	PLANEACIÓN ESTADÍSTICA	Incorporar al SIG del canal las estadísticas producidas por el sistema de Estadísticas Nacionales	Utilizar el 100% SEN para la formulación, de planes programas y proyectos del Canal regional	Planes, Programas y proyectos construidos con estadísticas del SEN	Consulta de la herramienta estadística para formular los proyectos de la entidad	100%
		Establecer Objetivos de Desarrollo sostenible en todos los planes de la entidad	Formular objetivos de desarrollo sostenible para el 100% de los planes, programas y proyectos	Planes, Programas y proyectos construidos con objetivos 100% de desarrollo sostenible.	Se han establecidos los objetivos de desarrollo sostenible en cada uno de los planes, programas y proyectos que se han venido desarrollando en la entidad	100%
		Incorporar la participación de los grupos de valor y usuarios internos en la construcción de nuestros planes instituciones	Convocar al 100% de los grupos de valor y usuarios internos caracterizados en la operación del mapa de procesos del Canal	Mayor participación de los grupos de valor y usuarios internos en la construcción de los planes institucionales	Se tuvo la participación de funcionarios y contratistas, productores, talentos de la región, Universidades, entidades socias y ciudadanía en general, en la construcción del plan de desarrollo 2021 – 2023  Se ha venido fomentado interna y externamente la participación de personas que tienen un vínculo con el canal y/o personas interesadas en construir un canal para todos, que merece y requiere la Región Caribe  Se han realizado mesas de trabajo para acopiar e identificar las necesidades de nuestros grupos de valor y usuarios internos	100%
		Contar con un sistema estadístico de información que permita una buena toma de decisiones.	Mejorar el desempeño de la entidad en la ejecución del 100% de sus planes y la prestación de sus servicios	Establecimiento de líneas base para impactar a las variables de desarrollo del Canal	Se han realizado diagnósticos de la actividad estadística con los siguientes elementos: Entorno institucional, Recursos, Indicadores SGC, Sistemas de Información, y Grupos de Valor	100%

Ítem	Objetivo	Meta	Indicador	Actividades Desarrollada	% de Cumplimiento
	Contar con un sistema estadístico de información que permita una buena toma de decisiones.	Incorpora el 100% del diagnóstico de capacidad estadística en el plan estratégico institucional.	Establecimiento de líneas base para impactar a las variables de desarrollo del Canal	Se incorporo el diagnóstico de capacidad estadística en el plan estratégico institucional	100%
	Identificar las necesidades de información de los grupos de interés para suministrar información estadística	Inclusión en el plan estratégico del 100% de las líneas de acción para la generación, procesamiento, reporte o difusión de información estadística.	Aumentar la información estadística que se le suministra a la ciudadanía	Se incluyo en el plan de desarrollo 2021 – 2023, las líneas de acción para la generación, procesamiento, reporte o difusión de información estadística.	100%
	Fortalecimiento de los sistemas de información con consultas estadísticas de la operación del negocio	Aumento de un 50% de consultas gerenciales en el sistema de información del canal.	Líneas de acción para el mejoramiento continuo de las estadísticas y los registros administrativos incluidas en el plan estratégico	Se han venido desarrollando estrategias para articular las líneas de acción con el plan estratégico, para el mejoramiento continuo de las estadísticas y los registros administrativos,	50%
	Evitar la pérdida de información asegurar el acceso a la información de manera segura y oportuna	Establecimiento de 1 política de seguridad digital y procesamiento y difusión de la información.	Documentar los procesos de seguridad de la información del sistema de información del canal	Sin documentar, se implementará para la vigencia 2022	0%
	Definición de Batería de indicadores que soporte la toma de decisiones	Consulta gerencial en línea que permita monitorear diariamente las operaciones	Tablero de comando	La Oficina de Planeación coordina y centraliza los indicadores o estadísticas relevantes para la toma de decisiones.	100%
	Documentación del proceso de gestión del conocimiento para el Sistema Integrado de gestión del canal	Levantamiento de procedimientos, instructivos, guías y formatos	Definición de lecciones aprendidas, solución de problemas, consolidación de información de intereses de las operaciones del canal	Sin documentar, se implementará para la vigencia 2022	0%

Ítem	Objetivo	Meta	Indicador	Actividades Desarrollada	% de Cumplimiento
	Documentación de los procesos y de los métodos para obtener información estadística de los mismos	Levantamiento 100% de procedimientos, instructivos, guías y formatos	Actualización del 100% de la documentación del Sistema integrado de gestión	Estructuración de manuales de funciones que contemplan desde la Oficina de Planeación funciones relacionadas con la generación, procesamiento, reporte o difusión de información estadística.	100%
	Adopción de políticas para el uso, manejo y difusión de información estadística de la Entidad	Desarrollo de políticas y lineamientos para el desarrollo de los Sistemas de estadísticas del Canal Regional	Actas del Comité de Desarrollo y Gestión sobre el uso y difusión de la información Estadística del SIG	Se creó en el primer trimestre del año 2021 el comité de desarrollo administrativo de la entidad para comenzar a generar acciones para la producción, accesibilidad y uso de la información estadística.	70%
	Actualización y modernización de la Estructura y Planta de personal del Canal regional	Estudio y actualización de la estructura y planta de Personal	Estructura y Planta Aprobada	Se implementará para la vigencia 2022	0%
	Mantener el espacio físico necesario para la generación, procesamiento, análisis y difusión de información estadística.	Mantener en un 100% el espacio físico necesario para la generación, procesamiento, análisis y difusión de información estadística.	% del espacio físico mantenido	Se ha dispuesto el espacio físico necesario para la generación, procesamiento, análisis y difusión de información estadística	100%
	Mantener el hardware y software suficiente para la generación, procesamiento, análisis y difusión de información estadística.	Mantener en un 100% el hardware y software suficiente para la generación, procesamiento, análisis y difusión de información estadística.	% del hardware y software mantenido	Se ha dispuesto del hardware y software suficiente para la generación, procesamiento, análisis y difusión de información estadística	100%
	Disponer del recurso financiero suficiente para la generación, procesamiento, análisis y difusión de información estadística.	Asignar los recursos financieros suficientes para la generación, procesamiento, análisis y difusión de información estadística.	Recursos financieros asignados	Se han dispuesto recursos financieros suficientes para la generación, procesamiento, análisis y difusión de información estadística.	100%

Ítem	Objetivo	Meta	Indicador	Actividades Desarrollada	% de Cumplimiento
	Mantener el inventario de información estadística	Mantener el 100% del inventario de información estadística	% del inventario de información estadística mantenido	Se cuenta con el inventario de información estadística: Operaciones estadísticas, Registros administrativos e Indicadores con su línea base	100%
	Establecer un sistema de costeo que permita cuantificar la producción de información estadística	Definir una partida presupuestal para financiar el desarrollo de los sistemas estadísticos del Canal Regional	Interfaz estadística en operación	Sin definir, se implementará para la vigencia 2022	0%
	Mantener las herramientas de procesamiento de datos para generar información estadística, adicionales a las hojas de cálculo.	Mantener en un 100% las herramientas de procesamiento de datos para generar información estadística, adicionales a las hojas de cálculo.	% de las herramientas de procesamiento de datos mantenidas	Se dispone de herramientas de procesamiento de datos para generar información estadística, adicionales a las hojas de cálculo.	100%
	Mantener los mecanismos tecnológicos tales como servicios web, FTP o SDMX para la difusión y transferencia de información estadística.	Mantener en un 100% los mecanismos tecnológicos tales como servicios web, FTP o SDMX para la difusión y transferencia de información estadística.	% de los mecanismos tecnológicos mantenidos	Se siguen implementando mecanismos tecnológicos tales como servicios web, FTP o SDMX para la difusión y transferencia de información estadística.	100%
	Adopción de políticas para el uso, manejo y difusión de información estadística de la Entidad	Desarrollo de políticas y lineamientos para el desarrollo de los Sistemas de estadísticas del Canal Regional	Actas del Comité de Desarrollo y Gestión sobre el uso y difusión de la información Estadística del SIG	No se han desarrollado políticas ni lineamientos para el desarrollo de los Sistemas de estadísticas del Canal Regional, se implementará para la vigencia 2022	0%

Ítem	Objetivo	Meta	Indicador	Actividades Desarrollada	% de Cumplimiento
FORTALECIMIENTO DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS	Mantener las estrategias y acciones establecidas para el fortalecimiento de la seguridad digital.	Mantener en un 100% las estrategias y acciones establecidas para el fortalecimiento de la seguridad digital.	% de las estrategias y acciones mantenidas	Se han establecido estrategias y lleva a cabo acciones para el fortalecimiento de la seguridad digital.	100%
	Mantener la realización de diagnósticos para el fortalecimiento o uso estadístico de registros administrativos misionales.	Mantener en un 100% la realización de diagnósticos para el fortalecimiento o uso estadístico de registros administrativos misionales.	% de los diagnósticos realizados	Se realizo el diagnóstico para el fortalecimiento o uso estadístico de registros administrativos misionales.	100%
	Mantener la elaboración y ejecución de los planes de mejoramiento para el fortalecimiento de registros administrativos misionales.	Mantener en un 100% la elaboración y ejecución de los planes de mejoramiento para el fortalecimiento de registros administrativos misionales.	% de los planes de mejoramiento elaborados y ejecutados	Se han elabora y ejecuta planes de mejoramiento para el fortalecimiento de registros administrativos misionales.	70%
	Mantener la documentación de los registros administrativos misionales mediante ficha técnica, Guía de recolección y Diccionario de base de datos.	Mantener en un 100% la documentación de los registros administrativos misionales mediante ficha técnica, Guía de recolección y Diccionario de base de datos.	% de los registros administrativos misionales documentados	Se han documentado los registros administrativos misionales mediante ficha técnica, Guía de recolección y Diccionario de base de datos.	100%
	Mantener las reglas de validación para la recolección de los datos de sus registros administrativos misionales.	Mantener en un 100% las reglas de validación para la recolección de los datos de sus registros administrativos misionales.	% de las reglas de validación mantenidas	Se han mantenido las reglas de validación para la recolección de los datos de sus registros administrativos misionales.	100%
	Mantener los procesos de anonimización en las bases de datos (de Registros administrativos y operaciones estadísticas) que contiene información sensible de las unidades de observación.	Mantener en un 100% los procesos de anonimización en las bases de datos (de Registros administrativos y operaciones estadísticas) que contiene información sensible de las unidades de observación.	% de los procesos de anonimización en las bases de datos mantenidos	Se han desarrolla procesos de anonimización en las bases de datos (de Registros administrativos y operaciones estadísticas) que contiene información sensible de las unidades de observación.	100%

Ítem	Objetivo	Meta	Indicador	Actividades Desarrollada	% de Cumplimiento	
	Mantener consolidada en las bases de datos, la información registrada en los registros administrativos.	Mantener consolidada en las bases de datos, la información registrada en los registros administrativos en un 100%	% de la información registrada en los registros administrativos consolidados en las bases de datos	Se consolidó en unas bases de datos, la información registrada en los registros administrativos.	100%	
	Mantener el uso de gestores de bases de datos para almacenar la información que se genera en los registros administrativos.	Mantener en un 100% el uso de gestores de bases de datos para almacenar la información que se genera en los registros administrativos.	% de los gestores de bases de datos mantenidos	Se han venido implementados gestores de bases de datos para almacenar la información que se genera en los registros administrativos.	100%	
	Diseñar nuevos registros administrativos, a partir de las necesidades de información identificadas.	Diseñar nuevos registros administrativos, para solventar en un 100% las necesidades de información identificadas.	% de las necesidades de información identificadas solventada	Se han diseñado nuevos registros administrativos, a partir de las necesidades de información identificadas.	70%	
	CALIDAD ESTADÍSTICA	Definición de líneas de acción que fortalezcan el proceso estadístico del Canal	Establecer líneas de acción con los lineamientos establecidos por el SEN para el manejo de estadísticas en nuestros planes institucionales	Adopción de políticas y lineamientos para las estadísticas del canal	No se han tomado políticas por parte del comité de gestión y desempeño para la generación de información estadística de las operaciones del Canal, se implementará para la vigencia 2022	0%
		Definición de líneas de acción que fortalezcan el proceso estadístico del Canal	Establecer líneas de acción con los lineamientos establecidos por el SEN para el manejo de estadísticas en nuestros planes institucionales	Adopción de políticas y lineamientos para las estadísticas del canal	No se han tomado políticas por parte del comité de gestión y desempeño para la generación de información estadística de las operaciones del Canal, se implementará para la vigencia 2022	0%
		Definición de líneas de acción que fortalezcan el proceso estadístico del Canal	Establecer líneas de acción con los lineamientos establecidos por el SEN para el manejo de estadísticas en nuestros planes institucionales	Adopción de políticas y lineamientos para las estadísticas del canal	No se han tomado políticas por parte del comité de gestión y desempeño para la generación de información estadística de las operaciones del Canal, se implementará para la vigencia 2022	0%

Ítem	Objetivo	Meta	Indicador	Actividades Desarrollada	% de Cumplimiento
	Definición de líneas de acción que fortalezcan el proceso estadístico del Canal	Establecer líneas de acción con los lineamientos establecidos por el SEN para el manejo de estadísticas en nuestros planes institucionales	Adopción de políticas y lineamientos para las estadísticas del canal	La entidad no ha formulado e implementado acciones de mejora continua en procesos estadísticos, resultados de los procesos estadísticos, se implementará para la vigencia 2022	0%
	Definición de líneas de acción que fortalezcan el proceso estadístico del Canal	Establecer instrumentos de recolección de información estadística para la elaboración de los planes institucionales	Adopción de políticas y lineamientos para las estadísticas del canal	No se consulta a los grupos de valor sobre las necesidades de información estadística y evalúa con ellos los resultados estadísticos generados, se implementará para la vigencia 2022	0%
	Definición de líneas de acción que fortalezcan el proceso estadístico del Canal	Establecer instrumentos de recolección de información estadística para la elaboración de los planes institucionales	Adopción de políticas y lineamientos para las estadísticas del canal	No se han establecido instrumentos de recolección de información estadística para la elaboración de los planes institucionales, se implementará para la vigencia 2022	0%
	Mantener la implementación de procedimientos de seguridad de la información	Mantener en un 100% la implementación de procedimientos de seguridad de la información	% de los procedimientos de seguridad de la información mantenidos	Se ha implementado procedimientos de seguridad de la información.  Backup de la información crítica del sistema de información.	100%
	Mantener actualizados los riesgos de la seguridad de la información mediante procesos de mejora continua	Mantener actualizados en un 100% los riesgos de la seguridad de la información mediante procesos de mejora continua	% de los riesgos de la seguridad de la información actualizados	Se han actualizado los riesgos de la seguridad de la información mediante procesos de mejora continua  Mapas de riesgos, políticas de seguridad de la información	100%
	Mantener los procedimientos que incluyen actividades de control en la recolección y transmisión de datos.	Mantener en un 100% los procedimientos que incluyen actividades de control en la recolección y transmisión de datos.	% de los procedimientos mantenidos	Se cuenta con un sistema de gestión de Calidad con fichas de recolección de información estadística para calcular los indicadores de cada uno de los procesos que conforman el mapa de procesos del Canal regional.	100%

Ítem	Objetivo	Meta	Indicador	Actividades Desarrollada	% de Cumplimiento
	Mantener la documentación de los indicadores en fichas técnicas	Mantener en un 100% la documentación de los indicadores en fichas técnicas	% de la documentación de los indicadores mantenidos en fichas técnicas	Se documentan los indicadores en fichas técnicas que contienen como mínimo los siguientes aspectos: Objetivo, Definición, Variables, Fuente de datos, Fórmula de cálculo. Desagregación geográfica o temática y Periodicidad.	100%
	Mantener la documentación de los registros administrativos misionales (más relevantes) en fichas técnicas	Mantener en un 100% la documentación de los registros administrativos misionales (más relevantes) en fichas técnicas	% de la documentación de los registros administrativos misionales mantenidos en fichas técnicas	Se documentan los registros administrativos misionales (más relevantes) en fichas técnicas que contienen: Objetivo, Marco normativo, Variables, Unidad de observación y Método de recolección	100%
	Mantener la documentación de las operaciones estadísticas en documentos metodológicos o fichas técnicas	Mantener en un 100% la documentación de las operaciones estadísticas en documentos metodológicos o fichas técnicas	% de la documentación de las operaciones estadísticas mantenidos en documentos metodológicos o fichas técnicas	Se documentan las operaciones estadísticas en documentos metodológicos o fichas técnicas con los siguientes elementos mínimos: Objetivo, Marco normativo, Variables, Unidad de observación, Método de recolección, Principales resultados, Desagregación de los resultados (A nivel geográfico y temático), Periodicidad de recolección y difusión, y Análisis de resultados	100%
	Mantener la difunde de la información estadística en la página web	Mantener en un 100% la difunde de la información estadística en la página web	% de la información estadística difundida en la página web	Se difunde información estadística en la página web del canal, como Indicadores o resultados agregados, Indicadores ODS, Fichas técnicas de indicadores, Fichas técnicas o documentos metodológicos de operaciones estadísticas, Series de tiempo y Resultados con desagregación geográfica o temática	100%
	Mantener a disposición de los grupos de valor la información en la página web	Mantener a disposición de los grupos de valor la información en la página web en un 100%	% de la información mantenida a disposición de los grupos de valor	Se coloca a disposición de los grupos de valor mediante publicaciones en la página web, las bases de datos de los registros administrativos, las bases de datos operaciones estadísticas y las bases de datos anonimizadas (aquellas que contienen información sensible de las unidades de observación)	100%

Ítem		Objetivo	Meta	Indicador	Actividades Desarrollada	% de Cumplimiento
		Mantener la estrategia actual de rendición de cuentas	Mantener en una 100% las estrategias actuales de rendición de cuentas	% de la estrategia de rendición de cuentas mantenidas	En la rendición de cuentas se incluyen acciones y/o estrategias de difusión de información estadística y datos abiertos de acuerdo con las necesidades identificadas en los grupos de valor	100%
		Mantener el Esquema de Publicación de Información de la entidad incluye las fechas para la publicación de indicadores y resultados de operaciones estadísticas.	Mantener en un 100% el esquema de Publicación de Información de la entidad incluye las fechas para la publicación de indicadores y resultados de operaciones estadísticas.	% del esquema de Publicación de Información de la entidad mantenido	Se incluye en el esquema de Publicación de Información de la entidad, las fechas para la publicación de indicadores y resultados de operaciones estadísticas.	100%
		Mantener el cumplimiento de los cronogramas de difusión de información estadística	Mantener en un 100% el cumplimiento de los cronogramas de difusión de información estadística	% del cumplimiento de los cronogramas de difusión de información estadística	Se cumple los cronogramas de difusión de información estadística (Estadísticas agregadas o indicadores) definidos en el esquema de publicación de datos.	100%
		Identificar las necesidades de información de los grupos de interés para suministrar información estadística	Establecer 100% reportes estadísticos para el uso de los grupos de interés del canal	Aumentar la información estadística que se le suministra a la ciudadanía	No se han tomado políticas por parte del comité de gestión y desempeño para la generación de información estadística de las operaciones del Canal, se implementará para la vigencia 2022	0%

Tabla 11. Desarrollo institucional: Planeación - Plan Anticorrupción

Ítem	Objetivo	Meta	Indicador	Actividades Desarrollada	% de Cumplimiento	
PLAN ANTICORRUPCIÓN	PLANEACIÓN	Establecer los controles para mitigar los riesgos de corrupción en la gestión de las operaciones del Canal	Actualizar los controles 100% y establecer las actividades para mitigar los riesgos de mayores impactos en las operaciones del canal una vez al año	Actas de reunión del comité de desarrollo Administrativo	Se creó el comité institucional de Desarrollo Administrativo  Dentro de los temas que se trataron en el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo, la entidad tiene en cuenta el mapa de riesgos de corrupción	100%
		Mitigar los riesgos asociados a las operaciones del Canal	Actualizar los controles 100% y establecer las actividades para mitigar los riesgos de mayores impactos en las operaciones del canal una vez al año	Mapa de riesgo publicado, Informe de seguimiento al Mapa de riesgo	Se cuenta con Mapas de riesgo por cada proceso actualizado de la vigencia  Dentro de los componentes de política incluidos en el Plan de Acción Anual, la entidad tiene en cuenta el mapa de riesgos de corrupción	100%
	PUBLICACIÓN	Fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.	Mantener actualizada la información de la entidad 100% en el sitio de consulta de la ciudadanía Página Web.	Publicación página de la entidad planes, informes de gestión plan anticorrupción, etc.	Se publica en el sitio web oficial del canal, en la sección de Transparencia y acceso a información, el plan anticorrupción y de servicio al ciudadano junto con el informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano  Se cumple con lo establecido en la ley 1474 de 2011, artículos 73 y 74, Enlace de transparencia de la página web <a href="http://www.telecaribe.co">www.telecaribe.co</a>	100%
		Fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.	Mantener actualizada la información de la entidad 100% en el sitio de consulta de la ciudadanía Página Web.	Publicación página de la entidad planes, informes de gestión plan anticorrupción, etc.	Dentro de los componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano que se publican en el sitio web oficial de la entidad, se encuentra el mapa de riesgos de corrupción y las medidas para mitigarlos  Se cumple con lo establecido en la ley 1474 de 2011, artículos 73 y 74, Enlace de transparencia de la página web <a href="http://www.telecaribe.co">www.telecaribe.co</a>	100%
	CONSTRUCCIÓN MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	Fortalecer los controles de mitigación incorporados en el mapa de riesgo del canal para evitar que se materialicen riesgos de corrupción	Identificar, valorar y mitigar los riesgos de corrupción dentro de la entidad 100%, para reducir el impacto dentro de las operaciones del Canal.	Plan Anticorrupción aprobado y publicado anualmente	Se realiza con la participación del equipo directivo y de funcionarios del canal, nunca se ha convocado a las veedurías o ciudadanía para la construcción de este plan anticorrupción	100%

Ítem	Objetivo	Meta	Indicador	Actividades Desarrollada	% de Cumplimiento
SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	Conocer el estado de las acciones tomadas para mitigar estos riesgos establecer políticas para evitar su materialización	Definición de controles y políticas por parte del comité de Desarrollo y gestión para mitigar el impacto y la probabilidad de que se materialicen los riesgos de corrupción al interior del Canal.	Informes de seguimiento	Se realiza seguimiento continuo al Mapa de Riesgos de Corrupción en el tiempo prudente establecido  La oficina de control interno y la oficina de planeación realizan seguimiento de las acciones	100%
INTEGRIDAD	Evitar la destitución por parte de los organismos de control de directivos o empleados de la planta	Establecer los controles y realizar el 100% de seguimientos a los riesgos de corrupción de la entidad	Sanciones encontradas de directivos y/o Empleados	No se han presentado actos de corrupción en ninguna de sus formas  No existe sanción por parte de un ente de control sobre un funcionario al respecto	100%
SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN	Conocer el estado de las acciones tomadas para mitigar estos riesgos establecer políticas para evitar su materialización	Definición de controles y políticas por parte del comité de Desarrollo y gestión para mitigar el impacto y la probabilidad de que se materialicen los riesgos de corrupción al interior del Canal.	Informes de seguimiento	Se realiza seguimiento y control al mapa de riesgos de corrupción y las medidas para mitigarlos  La oficina de control interno y la oficina de planeación han realizado los seguimientos en cada una de las vigencias	100%
	Evitar sanciones por parte de los entes de control por el incumplimiento de normas aplicables a la entidad	Actualización y publicación oportuna de los mapas de riesgo en el enlace de transparencia del canal.	Publicación página de la entidad planes, informes de gestión plan anticorrupción, etc.	Se realiza seguimiento constante al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano por parte de los encargados del proceso y en los tiempos establecidos:  La oficina de planeación ha realizado la actualización del Plan anticorrupción en las últimas vigencias	100%
	Establecer recomendaciones para la mejora continua de la atención de los riesgos y al ciudadano frente a las operaciones realizadas por el Canal regional	Incorporar políticas, controles, herramientas que ayuden a mitigar y facilitar el control sobre las situaciones de riesgo y la atención a la ciudadanía.	Informes de seguimiento	Del seguimiento realizado surgieron acciones de mejora al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano  Anualmente se actualizan las acciones y los controles para mejorar la mitigación de los riesgos de la entidad	100%

## 16. PRODUCCIÓN

La entidad al cierre de la vigencia 2021, sus productos audiovisuales se realizan en formato Full HD, resolución de imagen de 1080p (1.920 x 1.080 píxeles - aproximadamente 2 millones de píxeles) y durante esta vigencia se realizaron diferentes alianzas con canales públicos, entre las cuales destacamos una con Canal Trece con la serie "Así es la vuelta". Otra alianza importante fue la transmisión de los Premios India Catalina 2021, en la que se enlazaron siete (7) canales públicos para realizar una transmisión sin precedentes en la historia del país, producción que dejó ver la calidad, compromiso y profesionalismo de la televisión pública.

### 16.1 CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES

Tabla 12. Desarrollo estratégico: Producción

Ítem	Objetivo	Meta	Indicador	Actividades Desarrollada	% de Cumplimiento
CALIDAD DE LA IMAGEN DE LOS PRODUCTOS AUDIOVISUALES	Producción por encargo de los capítulos de las franjas Telecaribe "cultura", "Deportes", "Actual", "Ficción", "Concurso", "Región" aprobados en el plan de inversión por el MinTic, en la vigencia 2021	Producir el Total de los capítulos aprobados con calidad del Plan de Inversión 2021	Número de capítulos producidos / Total número de capítulos programados	<p>1) Se realizaron todas producciones por encargo de las diferentes franjas de Telecaribe:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En deportes se llevaron a cabo los programas como: "La Botinera", "9 Innings", "Aquí hablamos de deportes", Beisbol Grandes Ligas", "En la jugada", Futbol solo Futbol", "Detrás del ring", "Pelotas e hinchadas", entre otros.</li> <li>- En la Franja Telecaribe actual se llevaron a cabo las producciones de "Nuestras mañanas", "Días saludables" y "hagámoslo Rico", "Entre Amigos" y "Ruido Caribe".</li> <li>- En la franja de ficción encontramos programas como: "Cinespera".</li> <li>- También se realizaron las transmisiones culturales y todas producciones de las crónicas de los 7 departamentos lo cual forma parte de la franja cultural.</li> </ul> <p>Todas las producciones por encargo fueron realizadas en su totalidad, cumpliendo con todos los capítulos y los recursos establecidos en el plan de inversión 2021.</p>	100%
GENERACIÓN DE ALIANZAS CON CANALES Y/O COPRODUCCIONES	Fortalecimiento de contenidos que incluyan e integren a los diferentes grupos poblacionales.	Afianzar y generar contenidos con Enfoque diferencial.	Número de capítulos producidos con enfoque diferencial/ Total número de capítulos producidos	Se Llevó la coproducción "Enlace Futbol en Zona Mixta" con los canales Telepacífico y Canal Trece	30%

Ítem	Objetivo	Meta	Indicador	Actividades Desarrollada	% de Cumplimiento
	Gestionar alianzas con otros canales o productoras de televisión.	Coproducciones de mayor proyección y menor costo	Número de alianzas y coproducciones	<p>1) En el año 2021 se llevó a cabo una alianza con canal trece y Telepacífico para la producción de "Enlace Futbol en Zona Mixta".</p> <p>2) Se realizaron Coproducciones para la mayoría de los contenidos audiovisuales, a continuación se menciona algunos nombre de los proyectos: "Recetas Maiu", "Huellas ambientales, atlántico consciente", "Ciénega Ayapel, Humedal", "Bolívar grande, bolívar verde", "Biosucre Profundo", Huellas, legado étnico cultural", "Manglar", "trópicos Cesar", "Guardianes del manantial", "Agua llorada, AGUA SOÑADA", "Cesar el caribe de agua dulce", "Cordoba Patrimonio Cultural", "Guardianes de MMA", "Caribenautas", "Cronicas Zaku", "El lente así miramos el caribe colombiano", "Caribbean Music Live Sesión", "B612, lo que no nos hemos dicho", "Humor Caribe", "Purrututu", entre otras.</p> <p>3) Durante el año 2021 también se realizaron coproducciones para la transmisión de eventos culturales como: Festival vallenato, Aniversario del departamento de la Guajira, Ruta del Magdalena, Beisbol profesional colombiano, Aniversario departamento de Córdoba, Premios india catalina, Jorge Oñate: la voz de un rruiseñor", Carnaval de barranquilla, entre otros.</p>	90%
	Fortalecer el equipo técnico del canal para ser parte de grandes producciones.	Gestionar la capacitación del personal directo en el uso de las equipos y tecnologías adquiridas	Número de capacitaciones realizadas / número de capacitaciones proyectadas	En el año 2021 las productoras contratadas por el canal brindaron un personal técnico capacitado y con amplio conocimiento para llevar a cabo las grandes producciones, Dentro de estas se encuentra el carnaval de barranquilla y el festival vallenato.	50%

## 17. PROGRAMACIÓN Y EMISIÓN

Al cierre de la vigencia 2021, los contenidos de programación del canal Telecaribe se enfocan en el fortalecimiento de la cultura, desarrollo económico y social de la región Caribe. Por ello se cuenta con la regla base en donde el 70% del contenido que se emite es de programación Regional. Por otra parte, en el 2021 se ha seguido trabajando para ofrecer diversidad de programas de entretenimiento, novelas, series, entre otras con el fin de fortalecer y aumentar el porcentaje de los televidentes. Y esto se vio evidenciado ya que al término de la vigencia anterior la entidad es el canal regional con mejor rating en el caribe y el segundo a nivel nacional (KANTAR IBOPE, 2021). En lo que transcurrió del año 2021, el rating del canal se ha mantuvo superior comparado con periodos de años anteriores (últimos 3 años). También es importante destacar que la programación en redes sociales se ha seguido fortaleciendo, por medio de contenido, encuestas y Reels, y se logró una mayor interacción con la comunidad.

### 17.1 CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES

**Tabla 13.** Desarrollo estratégico: Programación y Emisión

Ítem	Objetivo	Meta	Indicador	Actividades Desarrollada	% de Cumplimiento
CONTENIDO DE LA PROGRAMACIÓN DEL CANAL TELECARIBE	Revisar y ajustar la parrilla de programación con la producción según la producción con recursos FUTIC.	Contar con una parrilla atractiva y dinámica para la fidelización y crecimiento de la teleaudiencia.	Certificados de emisión. Medición de Rating	1) La programación en el año 2021 se enfocó en fidelizar la teleaudiencia del canal con las novedades en la parrilla, fortaleciendo las franjas por edades y públicos, con diferentes estrenos y transmisiones de eventos culturales en nuestra pantalla principal.  2) Algunos de los programas financiados con recursos FUTIC en el año 2021 encontramos los siguientes: "Nuestras Mañanas" se mantuvo como uno de los programas más visto de la franja, acompañado de los programas "Hagámoslo Rico" y "Días Saludables", "Aquí hablamos de deportes", "Desde el punto penal", "Detrás del Ring", "En la Jugada", "Beisbol grandes Ligas", "Entre amigos", "Futbol solo Futbol, Entre otros. Todos estos programas fueron ajustados según la franja en nuestra parrilla de programación, ayudando a fidelizar a la teleaudiencia del canal Telecaribe.	Raiting 2019: 0,52 Raiting 2020: 0,67 Raiting 2021: 0,82
	Adquisición de contenido, a través de compras y alianzas y/o canjes con otros canales regionales y las producciones propias.			1) En el año 2021 se llevaron a cabo varias adquisiciones audiovisuales, la cual estuvo enfocada en las franjas de Jóvenes, amas de casa e infantiles. A continuación, mencionamos algunas de nuestras adquisiciones: "La dra. Nancy", "Los Otros", "Amor Musical", "Manny", "Naturaleza Humana", entre otros.	Raiting 2019: 0,52 Raiting 2020: 0,67 Raiting 2021: 0,82

Ítem	Objetivo	Meta	Indicador	Actividades Desarrollada	% de Cumplimiento
				2) En el año 2021 desde el área de programación se ha trabajado conjuntamente con los canales regionales de Colombia, logrando compartir nuestro contenido, pero también recibiendo de ellos licencias para emitir sus programas que son de interés para nuestro público. Alguno de estos programas son los siguientes: "El profesor O", "Vivir cantando" "Reportera X", Entre otros.	
CONSOLIDAR EL CANAL HD2 PLUS , CON UNA PARRILLA CULTURAL, ENFOCADA EN MOSTRAR LA IDIOSINCRASIA DE NUESTRA REGIÓN CARIBE	Definir el contenido a emitir enfocado en resaltar la cultura y las costumbres de la costa caribe colombiana.	Ofrecer una parrilla que nos identifique como el canal alterno que resalta y resguarda las tradiciones y la cultura caribe.	Certificados de emisión	1) Se Organizó la parrilla de programación por franjas para brindar a la teleaudiencia una programación que resalte nuestra cultura Caribe y eventos de interés nacional.	50%
	Gestionar la inclusión de este segundo canal en la parrilla de los cableoperadores	Ofrecer una parrilla que nos identifique como el canal alterno que resalta y resguarda las tradiciones y la cultura caribe.	Asignación de una frecuencia dentro de los cableoperadores	2) El canal Telecaribe HD2 ha otorgado un amplio espacio en la programación, a eventos generados desde los distintos municipios de la región caribe, trabajando conjuntamente con las gobernaciones se logró realizar la visualización de distintas transmisiones culturales por toda la región en vivo. Entre otras el foro vida de Gabriel García Márquez desde la gobernación de sucre, celebración del cumpleaños del departamento de córdoba, centro cultural de la música vallenata concierto la guajira 56 años, día nacional de Esthercita forero, Etc.	
MEDIR EL IMPACTO DE LA PROGRAMACIÓN EN LA AUDIENCIA Y EN LA COMERCIALIZACIÓN DEL CANAL	Planificar la medición de la plataforma con la tecnología adecuada para asegurar la comercialización de esta	Incorporar nuevas tecnologías de medición para la toma de decisiones en la programación de la parrilla de programación	# de documento presentados	Implementamos un contrato al finalizar los programas en vivo, para el estudio de la audiencia para la toma de decisiones en materia de programación. En este estudio se caracteriza la audiencia del canal, rasgos más representativos de la audiencia tales como: hábitos de consumo, nivel educativo, expectativas, críticas, recomendaciones, índice de preferencias de los programas, análisis de interacción, entre otras.	100%

## 18. SECRETARIA GENERAL

### 18.1 CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES

Tabla 14. Desarrollo institucional: Secretaria General - Atención al ciudadano

Ítem	Objetivo	Meta	Indicador	Actividades Desarrollada	% de Cumplimiento
CARACTERIZACIÓN USUARIOS Y MEDICIÓN DE PERCEPCIÓN	Determinar por medio de encuestas la percepción del cliente o usuario con respecto a los trámites, procedimiento, productos y servicios que ofrece Telecaribe con el fin de mejorar la calidad del servicio.	Instrumento elaborado para medir la percepción del cliente para el año 2022.	# de instrumento elaborado para medir la percepción del cliente.	Hoy no existe una medición integrada, existen mediciones realizadas por las diferentes divisiones del canal, siendo el objetivo integrarlas con el objetivo de contar con una medición integral.	50%
		Calidad del servicio prestado en un 95% para el año 2023.	% de calidad del servicio prestado		
FORMALIDAD DE LA DEPENDENCIA O ÁREA	Mantener la recepción, trámites y resolver las quejas, sugerencias y reclamos que los ciudadanos formulen.	Atender en un 100% los trámites, quejas y sugerencias y reclamos que los usuarios formulen.	% de trámites, quejas y sugerencias y reclamos atendidas.	Las PQRS presentadas son atendidas en su totalidad.	100%
	Mantener la política de Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano incluida en el Plan Estratégico Sectorial y en el Plan Estratégico Institucional.	Política de Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano incluida en un 100% en el Plan Estratégico Sectorial y en el Plan Estratégico Institucional.	% de Política de Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano incluida en el Plan Estratégico Sectorial y en el Plan Estratégico Institucional.	Está en proceso de implementación para la vigencia 2022.	30%
	Incluir en el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo si incluyen temas relacionados con Servicio al Ciudadano.	Incluir en un 100% los temas relacionados con servicio al ciudadano en el Comité de Transparencia Administrativa.	% de temas relajados con servicio al ciudadano en el Comité de Transparencia Administrativa.	Se encuentra creado el comité de Transparencia Administrativa, se encuentra en proceso de implementar la política.	50%
PROCESOS	Mantener los procesos o procedimientos de servicio al ciudadano documentados e implementados (peticiones, quejas, reclamos y denuncias, trámites y servicios) con el fin de dar cumplimiento a la ley 1755 de 2015.	Mantener en un 100% los procesos o procedimientos de servicio al ciudadano documentados e implementados (peticiones, quejas, reclamos y denuncias, trámites y servicios).	% de los procesos o procedimientos de servicio al ciudadano documentados e implementados (peticiones, quejas, reclamos y denuncias, trámites y servicios).	Existe procedimiento, y se encuentran implementados.	100%
ATENCIÓN INCLUYENTE Y ACCESIBILIDAD	Implementar acciones que promuevan la atención incluyente y fácil accesibilidad.	Implementar en un 100% acciones que promuevan la atención incluyente y fácil accesibilidad.	% de acciones implementadas que promuevan la atención incluyente y fácil accesibilidad.	Existen acciones, y se encuentran implementadas, de igual forma están en constante mejora.	100%

Ítem	Objetivo	Meta	Indicador	Actividades Desarrollada	% de Cumplimiento
SISTEMAS DE INFORMACIÓN	Mantener el sistema de información para el registro ordenado y la gestión de peticiones, quejas, reclamos y denuncias.	Sistema de información para el registro ordenado y la gestión de peticiones, quejas, reclamos y denuncias actualizado en un 100%.	% de Sistema de información para el registro ordenado y la gestión de peticiones. quejas, reclamos y denuncias actualizado	Se cuenta con un proceso de registro ordenado y la gestión de PQRS.	100%
	Mantener habilitado consulta en línea de bases de datos con información relevante para el ciudadano.	Disponibilidad de un 100% de consulta en línea de bases de datos con información relevante para el ciudadano.	% de consulta en línea de bases de datos con información relevante para el ciudadano.	Se encuentra habilitado el enlace de transparencia en la Página Web del Canal.	100%
	Mantener organizada la información, trámites y servicios a través de ventanillas únicas virtuales.	Mantener en un 100% la organización de información, trámites y servicios a través de ventanillas únicas virtuales.	% de organización de información, trámites y servicios a través de ventanillas únicas virtuales.	Se mantienen controles y registros, como por ejemplo consecutivos para la recepción de PQRS.	100%
PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN	Mantener publicada y actualizada la información en lugares visibles del Canal y de fácil acceso al ciudadano.	Información actualizada en un 100% en lugares visibles del Canal y de fácil acceso al ciudadano.	% de información actualiza en lugares visibles del Canal y de fácil acceso al ciudadano.	La publicación de información actualizada referente a temas del canal Telecaribe, se realiza por medio de su página web.	100%
CANALES DE ATENCIÓN	Mantener los canales y/o espacios suficientes y adecuados para interactuar con ciudadanos, usuarios o grupos de interés.	Canales y/o espacios suficientes y adecuados para interactuar con ciudadanos, usuarios o grupos de interés.	# de Canales y/o espacios suficientes y adecuados para interactuar con ciudadanos, usuarios o grupos de interés.	Existe ventanilla única de archivo y correspondencia para dar cumplimiento a la Ley 594 del 2000 y al acuerdo 060 de 2001.	100%
	Garantizar por lo menos durante 40 horas a la semana atención.	Garantizar por lo menos durante 40 horas a la semana atención.	# de horas semanales en atención.	Se cumplen con las 40 horas a la semana de atención, siendo el horario de 8 am a 5pm de Lunes a Viernes.	100%
	Implementar la carta de trato digno al usuario con el fin de darle cumplimiento a la ley.	Carta de trato digno al usuario implementada en un 100% para el año 2022.	% carta de trato digno al usuario implementada.	Está en proceso de elaboración, para la publicación en la página web en la vigencia 2022.	50%
	Mantener una oficina de archivo y correspondencia, la cual funciona como ventanilla única, donde se realiza la totalidad de la actuación administrativa que implique la presencia del peticionario.	Mantener una oficina de archivo y correspondencia, la cual funciona como ventanilla única, donde se realiza la totalidad de la actuación administrativa que implique la presencia del peticionario.	Mantener una oficina de archivo y correspondencia, la cual funciona como ventanilla única, donde se realiza la totalidad de la actuación administrativa que implique la presencia del peticionario.	Actualmente se cuenta con una oficina de archivo y correspondencia, en la cual se da cumplimiento al acuerdo 060 de 2001 respecto al tema de ventanilla única.	100%

Ítem	Objetivo	Meta	Indicador	Actividades Desarrollada	% de Cumplimiento
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	Mantener la protección de datos personales con el fin de que no haya acceso no autorizado o fraudulento.	Protección de los datos personales en un 100%.	% de protección de datos personales.	Actualmente se cuenta con un mecanismo de protección de datos personales, dándole cumplimiento a la Ley 1581 de 2012.	100%
GESTIÓN DE PQRS	Mantener definido y publicado el reglamento interno para la gestión de las peticiones y quejas recibidas.	Mantener en un 100% definido y publicado el reglamento interno para la gestión de las peticiones y quejas recibidas.	% de reglamento interno para la gestión de las peticiones y quejas recibidas definido y publicado.	El reglamento de procedimiento interno de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias se encuentra publicado en la INTRANET del Canal Regional TELECARIBE, El Manual de presentación de PQRS se está trabajando para una próxima publicación en la Página Web.	50%
	Mantener los mecanismos para hacer seguimiento a las peticiones, quejas, reclamos y denuncias.	Mecanismos de seguimiento a las peticiones, quejas, reclamos y denuncias en un 100%.	% de mecanismos de seguimiento a las peticiones, quejas, reclamos y denuncias.	en la plataforma AZ existe el sistema de alarma que informa fecha de vencimiento de la petición, evitando el vencimiento en los términos de respuesta, de igual forma Secretaría General presenta un informe trimestral de PQRS como mecanismo de control.	100%
	Actualizar el reglamento de peticiones, quejas y reclamos de acuerdo con el decreto 1166 de 2016 con el fin de realizar una atención integral.	Reglamento de peticiones, quejas y reclamos actualizado en un 100% para el año 2023.	% reglamento de peticiones, quejas y reclamos actualizado	La actualización del reglamento se encuentra en proceso por parte del área jurídica de secretaría general.	50%
		Implementar el reglamento de peticiones, quejas y reclamos en un 100% para el año 2023.	% del reglamento de peticiones, quejas y reclamos implementado.		
Establecer mecanismos para recibir y tramitar las peticiones interpuestas en lenguas nativas o dialectos oficiales de Colombia, diferentes al español con el fin de realizar una atención integral al ciudadano.	Mecanismos para recibir y tramitar las peticiones interpuestas en lenguas nativas o dialectos oficiales de Colombia implementados en un 100% para el año 2023.	% de mecanismos para recibir y tramitar las peticiones interpuestas en lenguas nativas o dialectos oficiales de Colombia implementado.	En el momento está en proceso de estudio la implementación de los mecanismos mencionados, con el personal adscrito al Canal.	30%	

Ítem	Objetivo	Meta	Indicador	Actividades Desarrollada	% de Cumplimiento
	Mantener mecanismos de prioridad a las peticiones relacionadas con el reconocimiento de un derecho fundamental, peticiones presentadas por menores de edad, peticiones presentadas por periodistas.	Mecanismos de prioridad aplicados en un 100% a peticiones relacionadas con el reconocimiento de un derecho fundamental, peticiones presentadas por menores de edad, peticiones presentadas por periodistas.	% de mecanismos aplicados en las peticiones relacionadas con el reconocimiento de un derecho fundamental, peticiones presentadas por menores de edad, peticiones presentadas por periodistas.	En el momento está en proceso de estudio la implementación de los mecanismos mencionados, con el personal adscrito al Canal.	50%
	Mantener en caso de desistimiento tácito de una petición, la expedición de un acto administrativo a través del cual se decreta dicha situación.	Mantener en un 100% en caso de desistimiento tácito de una petición, la expedición de un acto administrativo a través del cual se decreta dicha situación.	% de en caso de desistimiento tácito de una petición, la expedición de un acto administrativo a través del cual se decreta dicha situación.	En proceso de creación de modelo de acto administrativo como plantilla en caso de desistimiento tácito, vale señalar que no se ha presentado casos en el año pasado ni en curso/ presenta un informe trimestral, como informe de PQRS donde son mencionadas las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias presentadas y contestadas con sus radicados de identificación.	20%
	Mantener la elaboración del informe de gestión de PQRS.	Mantener en un 100% la elaboración del informe de gestión de PQRS de manera trimestral.	% de elaboración del informe de gestión de PQRS.		
	Mantener incluido es los informes de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias recomendaciones de la entidad sobre los trámites y servicios con mayor número de quejas y reclamos, recomendaciones de los particulares dirigidas a mejorar el servicio que preste la entidad, recomendaciones de los particulares dirigidas a incentivar la participación en la gestión pública, recomendaciones de los particulares dirigidas a racionalizar el empleo de los recursos disponibles.	Mantener incluido en un 100% los informes de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias denuncias elementos como las recomendaciones de la entidad sobre los trámites y servicios con mayor número de quejas y reclamos, recomendaciones de los particulares dirigidas a mejorar el servicio que preste la entidad, recomendaciones de los particulares dirigidas a incentivar la participación en la gestión pública, recomendaciones de los particulares dirigidas a racionalizar el empleo de los recursos disponibles.	% de recomendaciones de la entidad sobre los trámites y servicios con mayor número de quejas y reclamos. % de Recomendaciones de los particulares dirigidas a mejorar el servicio que preste la entidad % de recomendaciones de los particulares dirigidas a incentivar la participación en la gestión pública % de recomendaciones de los particulares dirigidas a racionalizar el empleo de los recursos disponibles	Se van a analizar las estadísticas actuales de PQRS, para estudio de las quejas y peticiones frecuentes para tomar los mecanismos de acción necesarios.	10%

Ítem	Objetivo	Meta	Indicador	Actividades Desarrollada	% de Cumplimiento
	Mantener el cumplimiento de los términos legales para responder las peticiones y consultas.	Cumplimiento de un 100% de los términos legales para responder las peticiones y consultas	% de cumplimiento de los términos legales para responder las peticiones y consultas	Se cumple según las modificaciones de acuerdo con los decretos de emergencia sanitaria actuales.	100%
	Mantener el trámite a las peticiones anónimas.	Mantener en un 100% el trámite a las peticiones anónimas.	% de trámite de peticiones anónimas.	En trámite de mecanismo para implementación de acciones en caso de que se presenten este tipo de PQRS.	30%
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Mantener los mecanismos de evaluación periódica del desempeño de sus servidores en torno al servicio al ciudadano.	Mantener en un 100% los mecanismos de evaluación periódica del desempeño de sus servidores en torno al servicio al ciudadano.	% de mecanismos de evaluación periódica del desempeño de sus servidores en torno al servicio al ciudadano.	Fue descrita la necesidad de contratación para llevar a cabo la evaluación periódica de desempeño de sus servidores, la cual se llevará a cabo en la vigencia 2022.	40%
	Desarrollar el Plan Institucional de Capacitación de la Vigilancia.	Desarrollar en un 100% el Plan Institucional de Capacitación de la Vigilancia.	% de desarrollo del Plan Institucional de Capacitación de la Vigilancia.	En la vigencia 2021 se cumplió en su totalidad el plan institucional de capacitación.	100%
BUENAS PRÁCTICAS	Mantener buenas prácticas de atención al ciudadano del canal.	Mantener en un 100% buenas prácticas de atención al ciudadano.	% de buenas prácticas mantenidas en atención al ciudadano.	En planeación de un mecanismo virtual y físico, para la implementación en la entidad.	20%

Tabla 15. Desarrollo institucional: Secretaría General - Defensa Jurídica

Ítem	Objetivo	Meta	Indicador	Actividades Desarrollada	% de Cumplimiento
ACTUACIONES PREJUDICIALES	Incrementar la cobertura del comité de conciliación en los distintos casos que se presenten contra el Canal con el fin de que este participe en todos los procesos jurídicos en general.	100% de los procesos jurídicos revisados por el comité de conciliación para el año 2023.	% de actas levantadas por el comité de conciliación.	Actualmente contamos con comité de conciliación del Canal, el cual tiene conocimiento de todas las actuaciones jurídicas del Canal, lo anterior en cumplimiento de la normatividad.	100%
	Mantener vinculado al canal al secretario técnico.	Mantener vinculado al canal al secretario técnico.	Mantener vinculado al canal al secretario técnico.	El secretario técnico se encuentra vinculado al canal, siendo actualmente el profesional Universitario grado 13 adscrito a secretaria general.	100%

Ítem	Objetivo	Meta	Indicador	Actividades Desarrollada	% de Cumplimiento	
	Mantener el reglamento y su aprobación mediante la resolución.	Mantener en un 100% actualizado el reglamento y su aprobación mediante la resolución.	% de reglamento y su aprobación mediante la resolución.	Mediante el acto administrativo que crea el comité de conciliación, se encuentra la regulación de este y los procedimientos a seguir.	100%	
	Elaborar ficha técnica para el estudio de casos con el fin de establecer un orden de los procesos.	Elaboración de una ficha técnica para el estudio de los casos para el año 2022.  100% de ficha técnica implementadas en los casos para el año 2023.	# de ficha técnica elaborada para el estudio de casos.	En el acta del comité de conciliación, cumple con la función de ficha técnica para el estudio del caso.	100% 100%	
			% de fichas técnicas implementadas en los casos.			
	EJECUCIÓN	Garantizar que el Comité de Conciliación decide las solicitudes de conciliación en un plazo máximo de quince (15) días, contados a partir del momento en que reciben la solicitud de conciliación.	Garantizar en un 100% que el Comité de Conciliación decide las solicitudes de conciliación en un plazo máximo de quince (15) días, contados a partir del momento en que reciben la solicitud de conciliación.	% de solicitudes de conciliación atendidas en un plazo máximo de quince (15) días.	Se le dio cumplimiento en la vigencia 2021.	100%
		Elaboración de la ficha para el estudio de la acción de repetición.	Ficha elaborada para el estudio de acción de repetición para el año 2022.	# de ficha elaborada para el estudio de acción de repetición.	Actualmente está en proceso de elaboración de ficha técnica para el estudio de estos casos.	50%
		Garantizar que el secretario técnico elabora las actas de cada sesión del comité debidamente, suscrita por el presidente y el secretario que haya asistido, dentro de los cinco (5) días siguientes a la correspondiente sesión.	Garantizar en un 100% que el secretario técnico elabora las actas de cada sesión del comité debidamente, suscrita por el presidente y el secretario que haya asistido, dentro de los cinco (5) días siguientes a la correspondiente sesión.	% de actas elaboradas por el secretario técnico que haya asistido, dentro de los cinco (5) días siguientes a la correspondiente sesión.	Se cumple. Número de actas: 3	100%
		Estudiar los casos reiterados que se presenten con el fin de la toma de decisiones asertivas.	Estudiar los casos reiterados que se presenten.	# de estudios de casos reiterados presentados.	Se le dio cumplimiento en la vigencia 2021.	100%

Ítem		Objetivo	Meta	Indicador	Actividades Desarrollada	% de Cumplimiento
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Garantizar el seguimiento y evaluación de sus procesos con el fin de la mejora continua.	Seguimiento y evaluación en un 100% a todos los procesos.	% de seguimiento y evaluación de los procesos.	Se da seguimiento y evaluación a los procesos de gestión legal.	100%
DEFENSA JUDICIAL	EJECUCIÓN	Mantener las estrategias de defensa focalizadas en el impacto en el impacto de los casos en términos de pretensiones y posibilidad de éxito.	Estrategias de defensas focalizadas en un 100% en el impacto en el impacto de los casos en términos de pretensiones y posibilidad de éxito.	% de estrategias de defensa focalizadas en el impacto en el impacto de los casos en términos de pretensiones y posibilidad de éxito.	De acuerdo con cada caso que involucre al Canal, se cuenta con la defensa jurídica necesaria para desarrollar la estrategia de defensa que se adecue.	100%
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Mantener el sistema de información actualizado con los procesos activos en los que participa.	Mantener en un 100% el sistema de información actualizado con los procesos activos en los que participa.	% del sistema de información actualizado con los procesos activos en los que participa.	Actualmente Gestión Legal cuenta con sistema de información en los cuales son mencionados procesos activos y terminados.	100%
CUMPLIMIENTO DE SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	EJECUCIÓN	Mantener el pago oportuno de las sentencias y conciliaciones durante los 10 meses siguientes a la ejecutoria.	Cumplir en un 100% con el pago oportuno las sentencias y conciliaciones durante los 10 meses siguientes a la ejecutoria.	% de cumplimiento de pagos oportunos de las sentencias y conciliaciones durante los 10 meses siguientes a la ejecutoria.	No existen actualmente sentencias en contra del Canal TELECARIBE, por lo cual no se han realizado pago de estas.	0%
PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO	PLANEACIÓN	Mantener la constitución del comité de conciliación en la instancia administrativa que actúa como sede de estudio, análisis y formulación de políticas sobre prevención del daño antijurídico.	Mantener en un 100% la constitución del comité de conciliación en la instancia administrativa que actúa como sede de estudio, análisis y formulación de políticas sobre prevención del daño antijurídico.	% de la constitución del comité de conciliación en la instancia administrativa que actúa como sede de estudio, análisis y formulación de políticas sobre prevención del daño antijurídico.	Actualmente el comité de conciliación estudia y analiza las políticas de prevención del daño antijurídico.	100%
		Mantener la política de prevención del daño antijurídico aprobada tanto por el Comité, como por la ANDJE mediante acta, implementando para la vigencia 2021 el plan de acción.	Política de prevención del daño antijurídico aprobada tanto por el Comité, como por la ANDJE mediante acta, implementando para la vigencia 2021 el plan de acción mantenida en un 100%.	% de política de prevención del daño antijurídico aprobada tanto por el Comité, como por la ANDJE mediante acta mantenida.	Se le dará cumplimiento en la vigencia 2022.	0%

**Tabla 16.** Desarrollo institucional: Secretaria General - Participación ciudadana

Ítem		Objetivo	Meta	Indicador	Actividades Desarrollada	% de Cumplimiento
CONDICIONES INSTITUCIONALES IDÓNEAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	REALIZAR EL DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA ENTIDAD	Realizar el diagnóstico del estado actual de la participación ciudadana en la entidad con el fin de fortalecer las actividades en los procesos.	Realizar un diagnóstico sobre el estado actual de la participación ciudadana.	Diagnóstico realizado y socializado del estado actual de la participación ciudadana.	Actualmente se está planeando para la implementación de este tema para la vigencia de 2022.	10%
	CONSTRUIR EL PLAN DE PARTICIPACIÓN.  Paso 1. Identificación de actividades que involucran procesos de participación	Conformar y capacitar un equipo de trabajo (que cuente con personal de áreas misionales y de apoyo a la gestión) que lidere el proceso de planeación de la participación	Capacitar en un 100% al equipo de trabajo que lidere el proceso de planeación de la participación.	% de equipo capacitado en el liderazgo del proceso de planeación de la participación.	Actualmente se está planeando para la implementación de este tema para la vigencia de 2022.	10%
		Identificar en conjunto con las áreas misionales y de apoyo a la gestión, las metas y actividades que cada área realizará en las cuales tiene programado o debe involucrar a los ciudadanos, usuarios o grupos de interés caracterizados.	Elaborar en un 100% la matriz de partes interesadas de cada proceso.	% de matriz de partes interesadas de cada proceso. Elaborada.	Actualmente se está planeando para la implementación de este tema para la vigencia de 2022.	10%
		De las actividades de participación ya identificadas, clasifique cuáles de ellas, se realizarán con instancias de participación legalmente conformadas y cuáles son otros espacios de participación.	Determinar en un 100% cuales son las actividades que involucran procesos de participación ciudadana y cuáles no.	% de procesos determinados que involucran participación ciudadana.	Actualmente se está planeando para la implementación de este tema para la vigencia de 2022.	10%
		Verificar si todos los grupos de valor están contemplados en al menos una de las actividades de participación ya identificadas. En caso de que no estén contemplados todos los grupos de valor, determine otras actividades en las cuales pueda involucrarse.	Verificar los grupos de valor que ya participan y determinar cuales aún no lo hacen.	# de participantes por grupo de valor.	Actualmente se está planeando para la implementación de este tema para la vigencia de 2022.	10%

Ítem	Objetivo	Meta	Indicador	Actividades Desarrollada	% de Cumplimiento	
CONSTRUIR EL PLAN DE PARTICIPACIÓN.  Paso 2. Definir la estrategia para la ejecución del plan	Elaborar el plan de participación ciudadana con el fin de promover la participación ciudadana.	Elaboración del plan de participación ciudadana en un 100%.	% del plan de participación ciudadana elaborado.	Actualmente se está planeando para la implementación de este tema para la vigencia de 2022.	10%	
	Socializar el plan de participación por distintos canales invitando a la ciudadanía o grupos de valor a que opinen acerca del mismo a través de la estrategia que se haya definido previamente.	Socializar plan en un 100% a los grupos de valor sobre las actividades que tiene la entidad sobre la participación ciudadana es sus procesos.	% del plan de participación ciudadana socializado.	Actualmente se está planeando para la implementación de este tema para la vigencia de 2022.	10%	
PROMOCIÓN EFECTIVA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	EJECUTAR EL PLAN DE PARTICIPACIÓN	Implementar el plan de participación ciudadana.	Plan de participación ciudadana implementado en un 100%.	% de implementación del plan de participación ciudadana.	Actualmente se está planeando para la implementación de este tema para la vigencia de 2022.	10%
	EVALUACIÓN DE RESULTADOS	Evaluar la implementación del plan de participación ciudadana.	Evaluación del 100% del plan de participación ciudadana.	% de evaluación del plan de participación ciudadana.	Actualmente se está planeando para la implementación de este tema para la vigencia de 2022.	10%

## 19. TALENTO HUMANO

### 19.1 CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES

Tabla 17. Desarrollo institucional: Talento Humano

Ítem	Objetivo	Meta	Indicador	Actividades Desarrollada	% de Cumplimiento
Conocer y considerar el propósito, las funciones y el tipo de entidad; conocer su entorno; y vincular la planeación estratégica en los diseños de planeación del área.	Recopilar, organizar y crear accesos directos a la información estratégica y básica de la entidad que corresponda al área de Talento Humano con el fin de tener acceso fácilmente y no incumplir con las entregas de documentos.	Recopilación y organización de la información estratégica y básica del Canal Telecaribe que corresponda al área de Talento Humano en un 100% para el año 2023.	% de la información estratégica y básica del Canal Telecaribe que corresponda al área de Talento Humano, recopilada y organizada	La información que corresponde al área de TH se encuentra recopilada y organizada en software FOMPLUS e Intranet.	100%
Conocer y considerar toda la normatividad aplicable al proceso de TH	Crear accesos directos a la normatividad con lenguaje práctico y cotidiano para conocimiento general de la entidad.	Mantener actualizada en un 100% la normatividad aplicable para la gestión del Talento Humano, con las novedades de esta.	% de la normatividad aplicable para la gestión del Talento Humano actualizada, con base a las novedades de esta.	Los procedimientos se encuentran actualizados de acuerdo con las normativas vigentes, en la documentación publicada en la página web	100%
Gestionar la información en el SIGEP (Servidores Públicos)	Mantener todos los empleados de la entidad vinculados al SIGEP y con hojas de vida al día.	Mantener un 100% de los empleados de la entidad vinculadas al SIGEP y con hojas de vida al día	% de los empleados de la entidad vinculadas al SIGEP y con hojas de vida al día	Se encuentran actualmente en cumplimiento y al día	100%
Contar con un mecanismo de información que permita visualizar en tiempo real la planta de personal y generar reportes, articulado con la nómina o independiente, diferenciando:  - Planta global y planta estructural, por grupos internos de trabajo	Mantener el mecanismo digital que permite identificar los empleos que pertenecen a planta global y a la planta estructural y los grupos internos de trabajo.	Mantener en un 100% el mecanismo digital que permite identificar los empleos que pertenecen a planta global y a la planta estructural y los grupos internos de trabajo.	Software Mantenido (FOMPLUS)	Se mantiene el mecanismo digital actualizado para identificar los diferentes aspectos de cada empleado por medio del sistema FOMPLUS.	100%

Ítem	Objetivo	Meta	Indicador	Actividades Desarrollada	% de Cumplimiento
<p>Contar con un mecanismo de información que permita visualizar en tiempo real la planta de personal y generar reportes, articulado con la nómina o independiente, diferenciando:</p> <p>- Tipos de vinculación, nivel, código, grado</p>	<p>Mantener el mecanismo digital que permite identificar los empleos que pertenecen a planta global y a la planta estructural y los grupos internos de trabajo y el tipo de vinculación, nivel, código y grado.</p>	<p>Mantener en un 100% el mecanismo digital que permite identificar los empleos que pertenecen a planta global y a la planta estructural y los grupos internos de trabajo y el tipo de vinculación, nivel, código y grado.</p>	<p>Software Mantenido (FOMPLUS)</p>	<p>Se mantiene el mecanismo digital actualizado para identificar los diferentes aspectos de cada empleado por medio del sistema FOMPLUS.</p>	<p>100%</p>
<p>Contar con un mecanismo de información que permita visualizar en tiempo real la planta de personal y generar reportes, articulado con la nómina o independiente, diferenciando:</p> <p>- Antigüedad en el Estado, nivel académico y género</p>	<p>Mantener el mecanismo digital que permite identificar la antigüedad de los servidores, el nivel académico y el género</p>	<p>Mantener en un 100% el mecanismo digital que permite identificar la antigüedad de los servidores, el nivel académico y el género</p>	<p>Software Mantenido (FOMPLUS)</p>	<p>Se mantiene el mecanismo digital actualizado para identificar los diferentes aspectos de cada empleado por medio del sistema FOMPLUS.</p>	<p>100%</p>
<p>Contar con un mecanismo de información que permita visualizar en tiempo real la planta de personal y generar reportes, articulado con la nómina o independiente, diferenciando:</p> <p>- Cargos en vacancia definitiva o temporal por niveles</p>	<p>Implementar un mecanismo de búsqueda de personal específico y capacitado para la labor que se requiera con la experiencia necesaria única y exclusivamente si hay una terminación de contrato.</p>	<p>Implementar en un 100% un mecanismo para identificar los empleos que se encuentran en vacancia definitiva o temporal por niveles.</p>	<p>Mecanismo Implementado</p>	<p>Se mantiene el mecanismo digital actualizado para identificar los diferentes aspectos de cada empleado por medio del sistema FOMPLUS.</p>	<p>100%</p>
<p>Contar con un mecanismo de información que permita visualizar en tiempo real la planta de personal y generar reportes, articulado con la nómina o independiente, diferenciando:</p> <p>- Perfiles de Empleos</p>	<p>Implementar un mecanismo que permita identificar los perfiles de todos los empleos de la planta de personal</p>	<p>Implementar en un 100% un mecanismo que permita identificar los perfiles de todos los empleos de la planta de personal</p>	<p>Mecanismo Implementado</p>	<p>Se mantiene el mecanismo digital actualizado para identificar los diferentes aspectos de cada empleado por medio del sistema FOMPLUS.</p>	<p>100%</p>

Ítem	Objetivo	Meta	Indicador	Actividades Desarrollada	% de Cumplimiento
<p>Contar con un mecanismo de información que permita visualizar en tiempo real la planta de personal y generar reportes, articulado con la nómina o independiente, diferenciando:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Personas con discapacidad, pre pensionados, cabezas de familia, pertenecientes a grupos étnicos o con fuero sindical</li> </ul>	<p>Mantener el mecanismo que permite identificar las personas en situación de discapacidad, de pre -pensión, cabezas de familia, pertenecientes a grupos étnicos o con fuero sindical.</p>	<p>Mantener en un 100% el mecanismo que permite identificar las personas en situación de discapacidad, de pre -pensión, cabezas de familia, pertenecientes a grupos étnicos o con fuero sindical.</p>	<p>Software Mantenido (FOMPLUS)</p>	<p>Se mantiene el mecanismo digital actualizado para identificar los diferentes aspectos de cada empleado por medio del sistema FOMPLUS.</p>	<p>100%</p>
<p>Recopilar y analizar la información proveniente de los siguientes diagnósticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Matriz GETH</li> <li>- Rutas de creación de Valor</li> <li>- Necesidades de capacitación</li> <li>- Necesidades de bienestar</li> <li>- Análisis de la caracterización del talento humano</li> <li>- Resultados de la evaluación de desempeño y acuerdos de gestión.</li> <li>- Medición de clima organizacional</li> <li>- Detección de riesgo psicosocial</li> <li>- Encuesta de ambiente y desempeño institucional (EDI - DANE) <ul style="list-style-type: none"> <li>- Acuerdos sindicales</li> </ul> </li> <li>- Riesgos del proceso de Talento Humano</li> <li>- Otros diagnósticos</li> </ul>	<p>Gestionar y diligenciar la información oportunamente proveniente de los diagnósticos establecidos</p>	<p>Recopilar y analizar la información proveniente de los diagnósticos establecidos en un 100%</p>	<p>% de la información proveniente de los diagnósticos recopilada y analizada</p>	<p>Se recopilo y analizo la siguiente información: Matriz de la gestión de TH, las rutas de creación de valor, las necesidades de capacitación, necesidades de bienestar, el análisis de la caracterización del talento humano por medio del sistema FOMPLUS, la detección de riesgo psicosocial, acuerdos sindicales y riesgos del proceso de talento humano.</p>	<p>80%</p>
<p>Diseñar la planeación estratégica del talento humano, que contemple:</p>	<p>Mantener el plan estratégico integral y articulado de talento humano, vinculado con el Plan de Acción Institucional</p>	<p>Implementar en un 100% el plan estratégico integral y articulado de talento humano, vinculado con el Plan de Acción Institucional</p>	<p>% del plan estratégico integral y articulado de talento humano implementado</p>	<p>Se implemento el plan de acción del año 2021 articulado al plan estratégico integral generando propuestas de valor.</p>	<p>100%</p>

Ítem	Objetivo	Meta	Indicador	Actividades Desarrollada	% de Cumplimiento
Plan Institucional de Capacitación	Mantener el plan estratégico de talento humano que incluye un Plan Institucional de Capacitación	Implementar en un 100% el plan estratégico de talento humano que incluye un Plan Institucional de Capacitación	% del plan estratégico de talento humano que incluye un Plan Institucional de Capacitación implementado	Se formulo e implemento un plan estratégico de talento humano que incluye un Plan Institucional de Capacitación que se ejecuta de acuerdo con lo planificado y al que se le evalúa la eficacia de su implementación	100%
Plan de bienestar e incentivos	Mantener el plan estratégico de talento humano que incluye un Plan de Bienestar e Incentivos	Mantener en un 100% el plan estratégico de talento humano que incluye un Plan de Bienestar e Incentivos	% del plan estratégico de talento humano que incluye un Plan de Bienestar e Incentivos mantenido	El plan de bienestar social se incluyó en el plan estratégico de TH teniendo en cuenta las necesidades de los funcionarios y contemplando las pretensiones establecidas en el pliego de peticiones realizado por el fuero sindical.	100%
Plan de seguridad y salud en el trabajo	Mantener el plan estratégico de talento humano que incluye un Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo	Implementar en un 100% el plan estratégico de talento humano que incluye un Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo	% del plan estratégico de talento humano que incluye un Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo implementado	El plan de SST se incluyó en el plan estratégico de TH teniendo en cuenta las necesidades de los funcionarios y contemplando las normativas vigentes relacionadas al COVID-19 y sus nuevas medidas de tratamiento.	100%
Monitoreo y seguimiento del SIGEP	Implementar un plan estratégico de talento humano que incluye el monitoreo y seguimiento del SIGEP	Implementar en un 100% el plan estratégico de talento humano que incluye el monitoreo y seguimiento del SIGEP	% del plan estratégico de talento humano que incluye el monitoreo y seguimiento del SIGEP implementado	Se estableció un mecanismo de control periódico	30%
Evaluación de desempeño	Mantener el plan estratégico de talento humano que incluye los criterios unificados para el proceso de Evaluación del Desempeño, articulados con el plan de acción de la entidad	Mantener en un 100% el plan estratégico de talento humano que incluye los criterios unificados para el proceso de Evaluación del Desempeño, articulados con el plan de acción de la entidad	% del plan estratégico de talento humano que incluye los criterios unificados para el proceso de Evaluación del Desempeño mantenidos	Los criterios para evaluar el desempeño de los empleados se unifican en el manual de funciones de cada uno y teniendo en cuenta los criterios de evaluación acordados entre jefes y empleados.	20%
Inducción y reinducción (Se agrega en el Plan Estratégico de Talento Humano, dado que éste contiene al Plan Institucional de Capacitación - Decreto 612 de 2018)	Mantener el plan estratégico de talento humano que incluye la Inducción y Reinducción	Mantener en un 100% el plan estratégico de talento humano que incluye la Inducción y Reinducción	% del plan estratégico de talento humano que incluye la Inducción y Reinducción mantenido	Las inducciones y reinducción se realizan de acuerdo a la necesidad de cada área respecto al funcionario más reciente y en apoyo con el área de PLANEACION y control interno.	80%

Ítem	Objetivo	Meta	Indicador	Actividades Desarrollada	% de Cumplimiento
Medición, análisis y mejoramiento del clima organizacional (Se agrega en el Plan estratégico de Talento Humano, dado que éste contiene al Plan de Bienestar y Estímulos - Decreto 612 de 2018)	Mantener el plan estratégico de talento humano que incluye valoraciones del clima organizacional	Mantener en un 100% el plan estratégico de talento humano que incluye valoraciones del clima organizacional	% del plan estratégico de talento humano que incluye valoraciones del clima organizacional mantenido	Se contó con un avance mínimo en la evaluación del clima laboral donde se establece, se socializa y se evalúa el código de integridad.	20%
Contar con un manual de funciones y competencias ajustado a las directrices vigentes	Mantener el manual de funciones que incluye las funciones y los perfiles de todos los empleos de la entidad por núcleos básicos del conocimiento	Mantener en un 100% el manual de funciones que incluye las funciones y los perfiles de todos los empleos de la entidad por núcleos básicos del conocimiento	% del manual de funciones que incluye las funciones y los perfiles de todos los empleos de la entidad por núcleos básicos del conocimiento mantenido	Se mantiene el manual de funciones que incluye cada una de las labores y los perfiles de todos los empleados de la entidad por núcleos básicos del conocimiento	100%
Contar con un área estratégica para la gerencia del TH	Mantener el área estratégica para la gerencia del Talento Humano	Mantener en un 100% el área estratégica para la gerencia del Talento Humano	% del área estratégica para la gerencia del Talento Humano mantenida	El área estratégica para la gerencia del TH se mantiene en su totalidad	100%
Proveer las vacantes definitivas oportunamente, de acuerdo con el Plan Anual de Vacantes	Mantener la Proporción de provisionales de la planta total	Mantener la proporción de provisionales mayor al 30% de la planta total	% de la proporción de provisionales de la planta total	No se encuentra establecido un plan anual de vacantes	10%
Contar con la trazabilidad electrónica o física de la historia laboral de cada servidor	Mantener la información electrónica de la hoja de vida de cada servidor para la toma de decisiones	Mantener actualizada en un 100% la información electrónica de la hoja de vida de cada servidor	% de la información electrónica de la hoja de vida de cada servidor se mantiene actualizada	Se mantiene actualizada en su totalidad la información electrónica y física de los expedientes de cada funcionario.	100%
Coordinar lo pertinente para que los servidores públicos de las entidades del orden nacional presenten la Declaración de Bienes y Rentas entre el 1° de abril y el 31 de mayo de cada vigencia; y los del orden territorial entre el 1° de junio y el 31 de julio de cada vigencia.	Solicitar a los empleados de planta presentar la declaración de bienes y rentas dentro de la fecha establecida para servidores públicos de orden territorial	Mantener actualizada en un 100% la documentación correspondiente a este ítem en los expedientes laborales de cada empleado de planta	% de la documentación correspondiente a este ítem se mantiene actualizada	Se solicita a los empleados de planta presentar la declaración de bienes y rentas dentro de la fecha establecida (junio) para servidores públicos de orden territorial	70%

<b>Ítem</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Meta</b>	<b>Indicador</b>	<b>Actividades Desarrollada</b>	<b>% de Cumplimiento</b>
Verificar que se realice adecuadamente la evaluación de periodo de prueba a los servidores nuevos de carrera administrativa, de acuerdo con la normatividad vigente	Recolectar información necesaria para el plan de capacitación, y de esta manera formar a los servidores públicos en las falencias que tengan en el desempeño de sus funciones	Recolectado en un 100% la información necesaria para el plan de capacitación	% de la información necesaria para el plan de capacitación recolectada	La evaluación de desempeño es un insumo importante para el plan de capacitación y se incluyen las necesidades específicas de cada área.	50%
Realizar inducción a todo servidor público que se vincule a la entidad	Mantener la inducción a todo servidor público que se vincule a la entidad	Mantener en un 100% la inducción a todo servidor público que se vincule a la entidad	% de inducción realizada a servidores público que se vincularon a la entidad	Las inducciones y reinducciones se realizan de acuerdo con la necesidad de cada área respecto al funcionario más reciente y en apoyo con el área de PLANEACION y control interno.	
Cumplimiento del Decreto 2011 de 2017 relacionado con el porcentaje de vinculación de personas con discapacidad en la planta de empleos de la entidad	Reclutar y postular personas con discapacidades ya sean físicas o cognitivas que sean funcionales desempeñando alguna actividad relacionada con el área que lo requiera	Aumentar mínimo en un 10% el nivel de cumplimiento del Decreto 2011 de 2017	% el nivel de cumplimiento del Decreto 2011 de 2017 aumentado	Se estableció un cumplimiento parcial del Decreto	20%
Realizar reinducción a todos los servidores máximo cada dos años	Realizar reinducción al personal de la entidad máximo cada dos años	Mantener formado y capacitado en un 100% a todo el personal que se involucre en las actividades de la entidad	% del personal de la entidad formado y capacitado	el año de cumplimiento continuo sería en el 2022 y está incluido en el plan de capacitaciones del año 2022	100%
Llevar registros apropiados del número de gerentes públicos que hay en la entidad, así como de su movilidad	Mantener los registros del número de gerentes públicos que hay en la entidad, así como de su movilidad	Mantener en un 100% los registros del número de gerentes públicos que hay en la entidad, así como de su movilidad	% de los registros del número de gerentes públicos que hay en la entidad mantenidos	Se encuentran estos expedientes en el archivo general de la entidad de manera digital y física.	100%

Ítem	Objetivo	Meta	Indicador	Actividades Desarrollada	% de Cumplimiento
Contar con información confiable y oportuna sobre indicadores claves como rotación de personal (relación entre ingresos y retiros), movilidad del personal (encargos, comisiones de servicio, de estudio, reubicaciones y estado actual de situaciones administrativas), ausentismo (enfermedad, licencias, permisos), pre pensionados, cargas de trabajo por empleo y por dependencia y minorías étnicas	Mantener la información sobre indicadores claves de manera digital con el fin de generar reportes confiables de manera inmediata	Mantener en un 100% la información sobre indicadores claves de manera digital con el fin de generar reportes confiables de manera inmediata	% de la información sobre indicadores claves de manera digital mantenidos	Se cuenta con información confiable y oportuna sobre indicadores claves como rotación de personal (relación entre ingresos y retiros), movilidad del personal (encargos, comisiones de servicio, de estudio, reubicaciones y estado actual de situaciones administrativas), ausentismo (enfermedad, licencias, permisos), pre pensionados, cargas de trabajo por empleo y por dependencia y minorías étnicas	100%
Movilidad: Contar con información confiable sobre los Servidores que, dados sus conocimientos y habilidades, potencialmente puedan ser reubicados en otras dependencias, encargarse en otro empleo o se les pueda comisionar para desempeñar cargos de libre nombramiento y remoción.	Mantener la información sobre servidores con expectativas de movilidad de manera digital con el fin de generar reportes confiables de manera inmediata	Mantener en un 100% la información sobre servidores con expectativas de movilidad de manera digital con el fin de generar reportes confiables de manera inmediata	% de la información sobre servidores con expectativas de movilidad de manera digital mantenidos	Se mantiene la información sobre servidores con expectativas de movilidad de manera digital con el fin de generar reportes confiables de manera inmediata	100%
Llevar registros de todas las actividades de bienestar y capacitación realizadas, y contar con información sistematizada sobre número de asistentes y servidores que participaron en las actividades, incluyendo familiares.	Mantener los registros de control de todas las actividades ejecutadas y efectuadas de acuerdo con el plan de bienestar anual y al plan de capacitación anual	Mantener en un 100% los registros de control de todas las actividades ejecutadas y efectuadas de acuerdo con el plan de bienestar anual y al plan de capacitación anual	% de los registros de control de todas las actividades ejecutadas y efectuadas mantenidos	Se lleva registros de todas las actividades de bienestar y capacitación realizadas, y contar con información sistematizada sobre número de asistentes y servidores que participaron en las actividades, incluyendo familiares.	100%
Adopción mediante acto administrativo del sistema de evaluación del desempeño y los acuerdos de gestión	Caracterizar y estandarizar por medio de acto administrativo estos procedimientos anualmente	Caracterizar y estandarizar por medio de acto administrativo estos procedimientos anualmente en un 100%	% de los procedimientos caracterizados y estandarizados por medio de acto administrativo	Se inicio un proceso medianamente completo	20%

Ítem	Objetivo	Meta	Indicador	Actividades Desarrollada	% de Cumplimiento
Llevar a cabo las labores de evaluación de desempeño de conformidad con la normatividad vigente y llevar los registros correspondientes, en sus respectivas fases.	Recopilar información de estos documentos, con el fin de llevar los registros de los resultados que arrojan y organizarlos en el archivo del área	Mantener los reportes pertinentes a las áreas afectadas y cubrir el cumplimiento de este ítem en un 100%	% de los reportes pertinentes a las áreas afectadas mantenidos	Se obtienen resultados de años anteriores con informes generados por los mismos resultados. (2017-2020)	20%
Establecer y hacer seguimiento a los planes de mejoramiento individual teniendo en cuenta:	Establecer y hacer seguimiento a los planes de mejoramiento individual de los servidores públicos	Establecer y hacer seguimiento en un 100% a los planes de mejoramiento individual de los servidores públicos	% de los planes de mejoramiento individual de los servidores públicos establecidos y con seguimiento	El plan de mejoramiento individual presenta los siguientes cumplimientos:	
Evaluación del desempeño	Mantener los planes de mejoramiento individual teniendo en cuenta como insumo la evaluación del desempeño	Mantener en un 100% los planes de mejoramiento individual teniendo en cuenta como insumo la evaluación del desempeño	% de los planes de mejoramiento individual mantenidos, teniendo en cuenta como insumo la evaluación del desempeño	Proceso parcialmente cumplido	10%
Diagnóstico de necesidades de capacitación realizada por Talento Humano	Mantener los planes de mejoramiento individual tenido en cuenta como insumo el diagnóstico de necesidades de capacitación	Mantener en un 100% los planes de mejoramiento individual tenido en cuenta como insumo el diagnóstico de necesidades de capacitación	% de los planes de mejoramiento individual mantenidos, tenido en cuenta como insumo el diagnóstico de necesidades de capacitación	Se mantienen los planes de mejoramiento individual tenido en cuenta como insumo el diagnóstico de necesidades de capacitación	100%
Establecer mecanismos de evaluación periódica del desempeño en torno al servicio al ciudadano diferentes a las obligatorias.	Mantener la implementación y evaluación de mecanismos alternativos de evaluación periódica del desempeño en torno al servicio al ciudadano	Cumplir en un 100% la implementación y evaluación de mecanismos alternativos de evaluación periódica del desempeño en torno al servicio al ciudadano	% de los mecanismos alternativos de evaluación periódica del desempeño en torno al servicio al ciudadano cumplidos	Se mantiene la implementación y evaluación de mecanismos alternativos de evaluación periódica del desempeño en torno al servicio al ciudadano	100%
Elaborar el plan institucional de capacitación (Formulación del Programa Institucional de Aprendizaje) teniendo en cuenta los siguientes elementos:	Mantener el Plan Institucional de Capacitación (Formulación del Programa Institucional de Aprendizaje)	Cumplir en un 100% el Plan Institucional de Capacitación (Formulación del Programa Institucional de Aprendizaje)	% del plan Institucional de Capacitación cumplido	Se elaboro en plan de capacitación anual y se implementó en su totalidad de acuerdo con las necesidades de las áreas	100%

Ítem	Objetivo	Meta	Indicador	Actividades Desarrollada	% de Cumplimiento
Diagnóstico de necesidades de la entidad y de los gerentes públicos	Recolectar la información de las necesidades de cada área con el fin de que puedan ser suplidas	Recolectar en un 100% la información de las necesidades de cada área con el fin de que puedan ser suplidas	% de la información de las necesidades de cada área recolectada	Se recolecto la información de las necesidades de cada área con el fin de que puedan ser suplidas	60%
Orientaciones de la alta dirección	Realizar juntas periódicas con auditorías internas que gestionen una evaluación y una retroalimentación de las actividades realizadas por áreas	Realizar juntas trimestralmente con auditorías internas que gestionen una evaluación y una retroalimentación de las actividades realizadas por áreas	# de juntas con auditorías internas realizadas por año	Se realizaron aproximadamente 14 juntas con auditorías internas que gestionaron una evaluación y una retroalimentación de las actividades realizadas por áreas	100%
Elaboración del diagnóstico de necesidades de aprendizaje organizacional	Incluir esta fase en el PIC y reconocer el aprendizaje organizacional como una manera de actualizar y reconocer los procesos de la entidad	Incluir el PIC en un 100% en la elaboración del diagnóstico de necesidades de aprendizaje organizacional	% del PIC incluido en la elaboración del diagnóstico de necesidades de aprendizaje organizacional	Se elaboró en plan de capacitación anual y se implementó en su totalidad de acuerdo con las necesidades de las áreas	80%
Formulación del componente de capacitación del Plan Estratégico de Talento Humano	Incluir el PIC en la formulación del componente de capacitación del Plan Estratégico de Talento Humano	Incluir el PIC en un 100% en la formulación del componente de capacitación del Plan Estratégico de Talento Humano	% del PIC incluido en la formulación del componente de capacitación del Plan Estratégico de Talento Humano	Se elaboró en plan de capacitación anual y se implementó en su totalidad de acuerdo con las necesidades de las áreas	80%
Diseño y aplicación de los programas de aprendizaje: inducción, entrenamiento y capacitación	Mantener el PIC en el diseño y aplicación de los programas de aprendizaje: inducción, entrenamiento y capacitación	Mantener el PIC en un 100% en el diseño y aplicación de los programas de aprendizaje: inducción, entrenamiento y capacitación	% del PIC mantenido en el diseño y aplicación de los programas de aprendizaje	Se elaboro en plan de capacitación anual y se implementó en su totalidad de acuerdo con las necesidades de las áreas	80%
Seguimiento y evaluación de los programas de aprendizaje	Mantener el PIC en el seguimiento y evaluación de los programas de aprendizaje	Mantener el PIC en un 100% en el seguimiento y evaluación de los programas de aprendizaje	% del PIC mantenido en el seguimiento y evaluación de los programas de aprendizaje	Se elaboro en plan de capacitación anual y se implementó en su totalidad de acuerdo con las necesidades de las áreas	80%
Gobernanza para la Paz	Incluir el eje temático de Gobernanza para la Paz en el Plan de Capacitación de la entidad	Incluir en un 100% el eje temático de Gobernanza para la Paz en el Plan de Capacitación de la entidad	% del eje temático de Gobernanza para la Paz incluido en el Plan de Capacitación de la entidad	No se incluyó este tema en el plan de capacitación de la entidad	0%

Ítem	Objetivo	Meta	Indicador	Actividades Desarrollada	% de Cumplimiento
Gestión del Conocimiento	Incluir el eje temático de Gestión del Conocimiento en el Plan de Capacitación de la entidad	Incluir en un 100% el eje temático de Gestión del Conocimiento en el Plan de Capacitación de la entidad	% del eje temático de Gestión del Conocimiento incluido en el Plan de Capacitación de la entidad	No se incluyó este tema en el plan de capacitación de la entidad	0%
Creación de Valor Público	Incluir el eje temático de Creación de Valor Público en el Plan de Capacitación de la entidad	Incluir en un 100% el eje temático de Creación de Valor Público en el Plan de Capacitación de la entidad	% del eje temático de Creación de Valor Público incluido en el Plan de Capacitación de la entidad	No se incluyó este tema en el plan de capacitación de la entidad	0%
Otras temáticas establecidas por la normatividad vigente (gestión documental, derecho de acceso a la información, etc.)	Crear y evaluar un programa sobre gestión documental y derecho al acceso de la información	Crear y evaluar un programa sobre gestión documental y derecho al acceso de la información en un 100% para el año 2023	% del programa sobre gestión documental y derecho al acceso de la información, creado y evaluado	Se encuentra creado el programa sobre gestión documental	100%
Desarrollar el programa de bilingüismo en la entidad	Desarrollar un programa de bilingüismo en la entidad	Desarrollo de un programa de bilingüismo en la entidad en un 100% para el año 2023	% del programa de bilingüismo en la entidad desarrollado	Se encuentra incluido en el plan de acción del año 2022	100%
Elaborar el plan de bienestar e incentivos, teniendo en cuenta los siguientes elementos:	Mantener el Plan de Bienestar e Incentivos de la entidad	Mantener en un 100% el Plan de Bienestar e Incentivos de la entidad	% del Plan de Bienestar e Incentivos de la entidad mantenido	Se mantiene el plan de bienestar social e incentivos	100%
Incentivos para los gerentes públicos	Mantener los incentivos para los gerentes públicos según lo contemplado en el plan de bienestar e incentivos	Mantener en un 100% los incentivos para los gerentes públicos según lo contemplado en el plan de bienestar e incentivos	% de los incentivos para los gerentes públicos mantenidos según lo contemplado en el plan de bienestar e incentivos	Prima técnica	100%
Equipos de trabajo (pecuniarios)	Mantener los incentivos pecuniarios para los servidores según lo contemplado en el plan de bienestar e incentivos	Mantener en un 100% los incentivos pecuniarios para los servidores según lo contemplado en el plan de bienestar e incentivos	% de los incentivos pecuniarios para los servidores mantenidos según lo contemplado en el plan de bienestar e incentivos	Se mantienen los incentivos pecuniarios para los servidores según lo contemplado en el plan de bienestar e incentivos	100%
Incentivos no pecuniarios	Mantener los incentivos no pecuniarios para los servidores según lo contemplado en el plan de bienestar e incentivos	Mantener en un 100% los no incentivos pecuniarios para los servidores según lo contemplado en el plan de bienestar e incentivos	% de los incentivos no pecuniarios para los servidores mantenidos según lo contemplado en el plan de bienestar e incentivos	Se mantienen los incentivos no pecuniarios para los servidores según lo contemplado en el plan de bienestar e incentivos	100%

Ítem	Objetivo	Meta	Indicador	Actividades Desarrollada	% de Cumplimiento
Criterios del área de Talento Humano	Mantener los criterios del área de Talento Humano en el Plan de Bienestar e Incentivos	Mantener en un 100% los criterios del área de Talento Humano en el Plan de Bienestar e Incentivos	% de los criterios del área de Talento Humano mantenidos para el Plan de Bienestar e Incentivos	Se mantienen los criterios y se agregaron las peticiones realizadas por el fuero sindical.	100%
Decisiones de la alta dirección	Mantener las decisiones de la alta dirección en el Plan de Bienestar e Incentivos	Mantener en un 100% las decisiones de la alta dirección en el Plan de Bienestar e Incentivos	% de las decisiones de la alta dirección mantenidas para el Plan de Bienestar e Incentivos	Se mantienen las decisiones de la alta dirección en el Plan de Bienestar e Incentivos	100%
Diagnóstico de necesidades con base en un instrumento de recolección de información aplicado a los servidores públicos de la entidad	Aumentar la participación de los trabajadores en el diagnóstico de necesidades para recolectar información	Aumento de por lo menos el 80% la participación de los trabajadores en el diagnóstico de necesidades	% de participación de los trabajadores en el diagnóstico de necesidades aumentado	Se aumento la participación de los trabajadores en el diagnóstico de necesidades para recolectar información	100%
Deportivos, recreativos y vacacionales	Mantener las actividades deportivas, recreativas y vacacionales contempladas en el plan de bienestar e incentivos	Mantener en un 100% las actividades deportivas, recreativas y vacacionales contempladas en el plan de bienestar e incentivos	% de las actividades deportivas, recreativas y vacacionales mantenidas	Por motivos de salud y distanciamiento social se evitaron este tipo de actividades para preservar la salud de los funcionarios.	10%
Artísticos y culturales	Desarrollar las actividades artísticas y culturales contempladas en el plan de bienestar e incentivos	Desarrollar en un 100% las actividades artísticas y culturales contempladas en el plan de bienestar e incentivos	% de las actividades artísticas y culturales desarrolladas	Por motivos de salud y distanciamiento social se evitaron este tipo de actividades para preservar la salud de los funcionarios.	10%
Promoción y prevención de la salud	Mantener las actividades de promoción y prevención de la salud contempladas en el plan de bienestar e incentivos	Mantener en un 100% las actividades de promoción y prevención de la salud contempladas en el plan de bienestar e incentivos	% de las actividades de promoción y prevención de la salud mantenidas	Se mantienen las actividades de promoción y prevención de la salud contempladas en el plan de bienestar e incentivos	50%
Educación en artes y artesanías	Incluir actividades de educación en artes y artesanías en el plan de bienestar e incentivos	Incluir en un 100% las actividades de educación en artes y artesanías en el plan de bienestar e incentivos	% de las actividades de educación en artes y artesanías incluidas en el plan de bienestar e incentivos	Por motivos de salud y distanciamiento social se evitaron este tipo de actividades para preservar la salud de los funcionarios.	10%

Ítem	Objetivo	Meta	Indicador	Actividades Desarrollada	% de Cumplimiento
Promoción de programas de vivienda	Mantener las actividades de promoción de programas de vivienda contempladas en el plan de bienestar e incentivos	Mantener en un 100% las actividades de promoción de programas de vivienda contempladas en el plan de bienestar e incentivos	% de las actividades de promoción de programas de vivienda mantenidas	Con apoyo de la caja de compensación se distribuye información al respecto por medio del correo institucional.	100%
Cambio organizacional	Incluir actividades relacionadas con cambio organizacional en el plan de bienestar e incentivos	Incluir en un 100% las actividades relacionadas con cambio organizacional en el plan de bienestar e incentivos	% de las actividades relacionadas con cambio organizacional incluidas en el plan de bienestar e incentivos	Se incluyeron actividades relacionadas con cambio organizacional en el plan de bienestar e incentivos	100%
Adaptación laboral	Incluir actividades relacionadas con adaptación laboral en el plan de bienestar e incentivos	Incluir en un 100% las actividades relacionadas con adaptación laboral en el plan de bienestar e incentivos	% de las actividades relacionadas con adaptación laboral incluidas en el plan de bienestar e incentivos	Se tiene programado para el año 2022 el plan de adaptación laboral con los empleados que han sido reasignados en funciones o que han obtenido ascensos laborales, incluyendo a los practicantes y contratistas.	100%
Preparación a los pre pensionados para el retiro del servicio	Mantener las actividades de preparación a los pre pensionados contempladas en el plan de bienestar e incentivos	Mantener en un 100% las actividades de preparación a los pre pensionados contempladas en el plan de bienestar e incentivos	% de las actividades de preparación a los pre pensionados mantenidas	Se inicio un proceso de estudio en el año 2021 que será implementado en el año 2022 con apoyo psicológico confidencial para los empleados que estén listo para iniciar proceso pensiónala y los que ya están en el mismo e incluirlos en el nuevo Plan de Desvinculación Asistida.	100%
Cultura organizacional	Desarrollar las actividades relacionadas con cultura organizacional contempladas en el plan de bienestar e incentivos	Desarrollar en un 100% las actividades relacionadas con cultura organizacional contempladas en el plan de bienestar e incentivos	% de las actividades relacionadas con cultura organizacional desarrolladas	Se inició un proceso de estudio en el año 2021 que será implementado en el año 2022 con apoyo psicológico y de comunicaciones del canal.	100%
Programas de incentivos	Mantener el programa de incentivos contemplado en el plan de bienestar e incentivos	Mantener en un 100% el programa de incentivos contemplado en el plan de bienestar e incentivos	% del programa de incentivos mantenido	Se mantiene incluido en el plan de bienestar social	100%

Ítem	Objetivo	Meta	Indicador	Actividades Desarrollada	% de Cumplimiento
Trabajo en equipo	Desarrollar las actividades relacionadas con trabajo en equipo contempladas en el plan de bienestar e incentivos	Desarrollar en un 100% las actividades relacionadas con trabajo en equipo contempladas en el plan de bienestar e incentivos	% de las actividades relacionadas con trabajo en equipo desarrolladas	Se mantiene incluido en el plan de bienestar social	100%
Educación formal (primaria, secundaria y media, superior)	Crear un programa de educación formal según la convención colectiva del trabajador y de conformidad con el artículo 2.2.10.5 del Decreto 1083 de 2015	Implementar en un 100% un programa de educación formal según la convención colectiva del trabajador y de conformidad con el artículo 2.2.10.5 del Decreto 1083 de 2015	% del programa de Educación formal implementado	Se mantiene incluido en el plan de bienestar social	100%
Desarrollar el programa de entorno laboral saludable en la entidad.	Implementar un programa de entorno laboral saludable en la entidad	Implementar en un 100% un programa de entorno laboral saludable en la entidad	% del programa de entorno laboral saludable en la entidad implementado	Se mantiene incluido en el plan de bienestar social	100%
Desarrollar el programa de teletrabajo en la entidad	Crear modelos de adaptación para los empleados que sufren consecuencias por el cambio a la virtualidad	Implementar en un 100% modelos de adaptación para empleados que sufren consecuencias por el cambio a la virtualidad	% de los modelos de adaptación implementados	Se mantiene incluido en el plan de bienestar social	100%
Desarrollar el programa de horarios flexibles en la entidad.	Mantener programa de horarios flexibles en la entidad	Mantener en un 100% el programa de horarios flexibles en la entidad	% del programa de horarios flexibles en la entidad mantenido	Se mantiene incluido en el plan de bienestar social	100%
Tramitar la nómina y llevar los registros estadísticos correspondientes.	Tramitar oportunamente la nómina y llevar registros de todas las variables	Mantener en un 100% el registro de la nómina de manera oportuna	% de la nómina registrada de manera oportuna	Se tramita oportunamente la nómina y sus derivados y se mantiene registro total de la misma.	100%
Realizar mediciones de clima laboral (cada dos años máximo), y la correspondiente intervención de mejoramiento que permita corregir:	Realizar oportunamente las mediciones de clima laboral	Realizar en un 100% las mediciones de clima laboral oportunamente	% de las mediciones de clima laboral realizadas oportunamente	Se inició un proceso de estudio en el año 2021 que será implementado en el año 2022 con apoyo psicológico tercerizando el servicio.	50%
El trabajo en equipo	Aumentar el trabajo en equipo y la colaboración entre los compañeros	Aumentó a un 90% el trabajo en equipo y la colaboración entre los compañeros	% de trabajo en equipo y la colaboración entre los compañeros aumentado	Se mantiene incluido en el plan de bienestar social	100%

Ítem	Objetivo	Meta	Indicador	Actividades Desarrollada	% de Cumplimiento
El ambiente físico	Mejorar el ambiente físico de los trabajadores con el fin de motivarlos y aumentar su productividad	Mejoramiento a un 90% el ambiente físico de los trabajadores	% del ambiente físico de los trabajadores mejorado	Se mantiene incluido en el plan de bienestar social	100%
Establecer las prioridades en las situaciones que atenten o lesionen la moralidad, incluyendo actividades pedagógicas e informativas sobre temas asociados con la integridad, los deberes y las responsabilidades en la función pública, generando un cambio cultural	Realizar actividades pedagógicas asociadas a la responsabilidad, derechos e integridad para priorizar las situaciones que atentan contra la moralidad	Realizar en un 100% las actividades pedagógicas asociadas a la responsabilidad, derechos e integridad para priorizar las situaciones que atentan contra la moralidad	% de las actividades pedagógicas asociadas a la responsabilidad, derechos e integridad realizadas	Se realizaron actividades pedagógicas asociadas y se mantienen incluidas en el plan de bienestar social y plan de capacitación.	100%
Promover y mantener la participación de los servidores en la evaluación de la gestión (estratégica y operativa) para la identificación de oportunidades de mejora y el aporte de ideas innovadoras	Promover y mantener la participación de los servidores en la evaluación de la gestión con el fin de identificar planes de mejoras y aportes a ideas innovadoras	Promover y mantener en un 100% la participación de los servidores en la evaluación de la gestión con el fin de identificar planes de mejoras y aportes a ideas innovadoras	% de la participación de los servidores promovido y mantenido en la evaluación de la gestión	Sin elaborar, se implementará para la vigencia 2022	0%
Ruta de atención para la garantía de derechos y prevención del acoso laboral y sexual	Mantener el protocolo que incluye rutas de atención para el manejo de conflictos asociadas al acoso laboral y sexual	Mantener en un 100% el protocolo que incluye rutas de atención para el manejo de conflictos asociadas al acoso laboral y sexual	% del protocolo que incluye rutas de atención para el manejo de conflictos asociadas al acoso laboral y sexual mantenidas	Sin elaborar, se implementará para la vigencia 2022	0%
Alistamiento e implementación de ajustes razonables en torno al cumplimiento del Decreto 2011 de 2017, vinculación de personas con discapacidad en el sector público.	Incorporar las recomendaciones generadas en el diagnóstico de accesibilidad y análisis de puestos de trabajo al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Implementar en un 100% las recomendaciones generadas en el diagnóstico de accesibilidad y análisis de puestos de trabajo	% de las recomendaciones generadas en el diagnóstico de accesibilidad y análisis de puestos de trabajo implementadas	Sin elaborar, se implementará para la vigencia 2022	0%

Ítem	Objetivo	Meta	Indicador	Actividades Desarrollada	% de Cumplimiento
Implementación de estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG – SST	Ajustar las mejoras y mantener constante inspección y chequeo de las áreas vulnerables de la entidad, tanto en las instalaciones físicas como en los riesgos psicosociales	Implementar en un 100% el SG-SST aplicable para todos los trabajadores y evitar riesgos en el mínimo porcentaje posible	% de cumplimiento de los estándares mínimos del SG-SST	Se implementó el plan de SST y se evaluaron los estándares mínimos obteniendo un resultado favorable de 91%	100%
Cuenta con Programas de Promoción y Prevención de la salud teniendo en cuenta los factores de riesgo establecidos por la entidad.	Mantener los programas de Promoción y Prevención de la salud teniendo en cuenta los factores de riesgo establecidos por la entidad	Mantener en un 100% los programas de Promoción y Prevención de la salud teniendo en cuenta los factores de riesgo establecidos por la entidad	% de los programas de Promoción y Prevención de la salud mantenidos	Sin elaborar, se implementará para la vigencia 2022	0%
Se establecen disposiciones y se definen responsabilidades para la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo psicosocial en el trabajo y para la determinación del origen de las patologías causadas por el estrés ocupacional.	Disminuir el estrés ocupacional causados por las exposiciones a factores de riesgos psicosociales en el trabajo	Disminución de un 50% del estrés ocupacional causados por las exposiciones a factores de riesgos psicosociales en el trabajo	% del estrés ocupacional disminuido	Se realizaron actividades antiestrés empresarial con apoyo psicológico y asistencia inmediata y primeros auxilios psicológicos de manera confidencial.	100%
Implementar el Código de Integridad, en articulación con la identificación de los valores y principios institucionales; avanzar en su divulgación e interiorización por parte de los todos los servidores y garantizar su cumplimiento en el ejercicio de sus funciones	Divulgar e interiorizar el código de integridad a los trabajadores para el cumplimiento de sus funciones	Aumentar en un 100% el cumplimiento de los valores y principios contemplados en el código de integridad por parte de los servidores	% del cumplimiento de los valores y principios aumentado	Se elaboró en el año 2021 el código de integridad y se incluyó en el plan de acción del año 2022	60%
Negociar las condiciones de trabajo con sindicatos y asociaciones legalmente constituidas en el marco de la normatividad vigente.	Acordar con los empleados de planta los requerimientos que solicitan y las condiciones en las que esperan promover su trabajo	Evitar en un 100% la generación de conflictos entre los empleados y la gerencia, y con esto brindarles estabilidad y seguridad de sus trabajos	% de la generación de conflictos entre los empleados y la gerencia evitados	en el transcurso del año 2021 se abrieron puertas de escucha del pliego de peticiones realizado por el fuero sindical y se atendieron estas peticiones para incluirlas en el plan de bienestar del año 2021 y 2022.	100%

Ítem	Objetivo	Meta	Indicador	Actividades Desarrollada	% de Cumplimiento
Implementar mecanismos o instrumentos para intervenir el desempeño de gerentes (o directivos) inferior a lo esperado (igual o inferior a 75%), mediante un plan de mejoramiento.	Mantener las estrategias para gestionar el desempeño inferior a lo esperado en los gerentes públicos	Mantener al menos las dos estrategias para gestionar el desempeño inferior a lo esperado en los gerentes públicos	# estrategias para gestionar el desempeño inferior a lo esperado en los gerentes públicos mantenidas	Sin elaborar, se implementará para la vigencia 2022	0%
Brindar oportunidades para que los servidores públicos de carrera desempeñen cargos gerenciales (o directivos).	Proponer y promover el crecimiento de los servidores públicos valorando su desempeño y conocimiento de los procesos de la entidad	Conservar en un 100% la información y los procesos estandarizados implementados	% de la información y los procesos estandarizados conservados	Sin elaborar, se implementará para la vigencia 2022	0%
Contar con cifras de retiro de servidores y su correspondiente análisis por modalidad de retiro.	Calcular las estadísticas de retiro y análisis de las cifras de la entidad	Calcular en un 100% con la estadística de retiro y análisis de las cifras de la entidad	% de las estadísticas de retiro de la entidad calculadas	Sin elaborar, se implementará para la vigencia 2022	0%
Realizar entrevistas de retiro para identificar las razones por las que los servidores se retiran de la entidad.	Realizar entrevistas de retiro, sin generar reportes, pero tomando acciones correctivas para próximos empleados entrantes	Realizar entrevistas de retiro a el 100% de los empleados que presenten renuncia	% de los empleados que presenten renuncia y se le realizó entrevista de retiro	Sin elaborar, se implementará para la vigencia 2022	0%
Elaborar un informe acerca de las razones de retiro que generan insumos para el plan estratégico del talento humano.	Implementar un informe que contemple las razones de retiro del servidor público	Implementar en un 100% un informe que contemple las razones de retiro del servidor público	% de Implementación del Informe	Sin elaborar, se implementará para la vigencia 2022	0%
Contar con programas de reconocimiento de la trayectoria laboral y agradecimiento por el servicio prestado a las personas que se desvinculan	Implementar actividades que nutran el programa de reconocimiento de la trayectoria laboral y agradecimiento por el servicio prestado a las personas que se desvinculan	Desarrollar en un 100% las actividades del programa de reconocimiento de la trayectoria laboral y agradecimiento por el servicio prestado a las personas que se desvinculan	% de las actividades del programa de reconocimiento de la trayectoria laboral agradecimiento por el servicio prestado desarrolladas	Se reconoce por medio de bonificación anual a cada uno de los empleados por año de servicio prestado	100%

Ítem	Objetivo	Meta	Indicador	Actividades Desarrollada	% de Cumplimiento
Brindar apoyo socio laboral y emocional a las personas que se desvinculan por pensión, por reestructuración o por finalización del nombramiento en provisionalidad, de manera que se les facilite enfrentar el cambio, mediante un Plan de Desvinculación Asistida	Mantener las actividades del programa de desvinculación asistida a la totalidad de las personas que se desvinculan por pensión, por reestructuración o por finalización del nombramiento provisional	Mantener en una 100% las actividades de programa de desvinculación asistida a la totalidad de las personas que se desvinculan por pensión, por reestructuración o por finalización del nombramiento provisional	% de las actividades de programa de desvinculación asistida mantenidas	El plan de desvinculación asistida se elaboró en el año 2021 y será implementado en el año 2022 con resultado aplicables de acuerdo con el estudio realizado en esta vigencia.	100%
Contar con mecanismos para transferir el conocimiento de los servidores que se retiran de la Entidad a quienes continúan vinculados	Mantener los mecanismos para gestionar el conocimiento que dejan los servidores que se desvinculan con la totalidad de las personas que se retiran	Mantener en un 100% los mecanismos para gestionar el conocimiento que dejan los servidores que se desvinculan con la totalidad de las personas que se retiran	% de los mecanismos para gestionar el conocimiento que dejan los servidores mantenidos	Sin elaborar, se implementará para la vigencia 2022	0%

**Tabla 18. Desarrollo institucional: Talento Humano - Ética Institucional**

Ítem	Objetivo	Meta	Indicador	Actividades Desarrollada	% de Cumplimiento
REALIZAR EL DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DE LA ENTIDAD EN TEMAS DE INTEGRIDAD	Identificar el número de servidores públicos que conocen los valores del código de integridad, con el fin de tener un diagnóstico claro y saber cuántas personas serán capacitadas sobre ello.	Aumento de los servidores de la entidad Telecaribe que conocen los valores del código de integridad en un 95% para el año 2022	% de los servidores de la entidad Telecaribe que conocen los valores del código de integridad	Se identificó el número de servidores públicos que conocen los valores del código de integridad, con el fin de tener un diagnóstico claro y saber cuántas personas serán capacitadas sobre ello.	100%
PLAN DE MEJORA EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL CÓDIGO DE INTEGRIDAD  Paso 1. Generar espacios de retroalimentación que permitan recolectar ideas que ayuden a mejorar la implementación del Código de Integridad.	Retroalimentar a los servidores públicos del canal regional Telecaribe a través de diferentes metodologías sobre la implementación del código de integridad, con la finalidad de saber qué tanto conocimiento tiene sobre el tema brindado y realizar ajustes en el caso de ser necesario.	Retroalimentación de por lo menos el 95% de los servidores públicos del canal Telecaribe sobre la implementación del código de integridad para el año 2022	% de los servidores públicos del canal Telecaribe retroalimentados sobre la implementación del código de integridad	Se socializará a vigencia de 2022 a los servidores públicos del canal regional Telecaribe a través de diferentes metodologías sobre la implementación del código de integridad, con la finalidad de saber qué tanto conocimiento tiene sobre el tema brindado y realizar ajustes en el caso de ser necesario.	20%



**CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN DEL CARIBE LTDA**  
**Informe de Gestión • 2022**

Ítem	Objetivo	Meta	Indicador	Actividades Desarrollada	% de Cumplimiento
<p>PLAN DE MEJORA EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL CÓDIGO DE INTEGRIDAD</p> <p>Paso 2. Fomentar los mecanismos de sensibilización, inducción, reinducción y afianzamiento de los contenidos del Código de Integridad.</p>	<p>Sensibilizar a los servidores públicos del canal regional Telecaribe sobre los contenidos del código de integridad, con el fin de promover los procesos de socialización y apropiación en su cotidianidad, a través de la inclusión de principios de acción particulares sobre los cinco valores del Código General.</p>	<p>Sensibilización de por lo menos el 95% de los servidores públicos del canal Telecaribe sobre los contenidos del código de integridad para el año 2022</p>	<p>% de los servidores públicos del canal Telecaribe sensibilizados sobre los contenidos del código de integridad</p>	<p>Se sensibilizo aproximadamente al 50% de la población del canal sobre los contenidos del Código de integridad.</p>	50%
<p>EJECUTAR EL PLAN DE GESTIÓN DEL CÓDIGO DE INTEGRIDAD</p>	<p>Desarrollar las actividades referentes a la divulgación del código de integridad de los servidores públicos del canal regional Telecaribe con el fin de explicar e involucrar a los trabajadores en los procesos de socialización y apropiación en su cotidianidad, a través de la inclusión de principios de acción particulares sobre los cinco valores del Código General.</p>	<p>Participación de por lo menos el 95% de los servidores públicos del canal Telecaribe en la realización y socialización de las actividades del código de integridad para el año 2022</p>	<p>% de los servidores públicos del canal Telecaribe que participaron en la realización y socialización de las actividades del código de integridad</p>	<p>Se elaboro en el año 2021 el código de integridad y se incluyó en el plan de acción del año 2022</p>	70%
<p>EVALUACIÓN DE RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CÓDIGO DE INTEGRIDAD</p>	<p>Evaluar la implementación del código de integridad de los servidores públicos del canal regional Telecaribe, con el fin de estimar el logro de los objetivos propuestos y retroalimentar el proceso mismo para un futuro.</p>	<p>Evolución de por lo menos el 95% de los servidores públicos del canal Telecaribe en la implementación del código de integridad para el año 2022</p>	<p>% de los servidores públicos del canal Telecaribe evaluados en la implementación del código de integridad</p>	<p>Se elaboro en el año 2021 el código de integridad y se incluyó en el plan de acción del año 2022</p>	70%

## 20. TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

Al cierre de la vigencia de 2021, el canal funciona como una empresa industrial y comercial del estado del orden nacional, la cual tiene una connotación especial y competitiva frente a otras entidades del estado por su régimen de contratación, dado que puede fungir entre lo público y lo privado, al ser un canal de Telecomunicaciones y tener en su objeto algunas líneas que aplican específicamente para este tipo de negocios, facilita a pesar de ser una empresa Ltda, en poder llevar a cabo contratos con los diferentes entes territoriales o de la nación a través de convenios y/o contratos interadministrativos, convenios marco, cada uno apelando a lo que establece la ley y Colombia compra eficientemente.

### 20.1 CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES

Tabla 19. Desarrollo estratégico: Tecnología de la Información

Ítem	Objetivo	Meta	Indicador	Actividades Desarrollada	% de Cumplimiento
NUEVOS NEGOCIOS TIC EN EL CANAL REGIONAL TELECARIBE	Aumentar la participación en negocios TIC aprovechando las ventajas competitivas que tiene el canal Telecaribe como empresa industrial y comercial del estado para diversificar el portafolio de servicios y la generación de nuevos ingresos.	Desarrollo de por lo menos 5 proyectos de conectividad de Fibra Óptica en la región Caribe para el año 2023.	# de proyectos de conectividad de Fibra Óptica desarrollados.	Está en proceso conectividad la sede principal de la alcaldía de Soledad (Konectar)	0%
		Desarrollo de por lo menos 5 proyectos de conectividad Tvws en la región Caribe para el año 2023.	# de proyectos de conectividad Tvws desarrollados.	2 pilotos montados (la Pita y Tierra Alta) solo tierra alta esta activo Nov. 2021 (Pec Soluciones, Aditum, Adaptrum)	40%
		Desarrollo de por lo menos 5 proyectos de plataformas Tecnológicas en la región Caribe para el año 2023.	# de proyectos de plataformas Tecnológicas desarrollados.	Se cuenta con Aliado tecnológico para desarrollar estas iniciativas (Analítica)	0%
		Desarrollo de por lo menos 5 proyectos de Infraestructura de Telecomunicaciones en la región Caribe para el año 2023.	# de proyectos de infraestructura de Telecomunicaciones desarrollados.	Proyecto de Networking con la alcaldía de soledad Dic 2021 (Contratado) (Accesar; Pec Soluciones y Konectar)	20%
		Desarrollo de por lo menos 5 proyectos de soluciones Integrales de Hardware y Software en la región Caribe para el año 2023.	# de proyectos de soluciones Integrales de Hardware y Software desarrollados.	Se cuenta con Aliado tecnológico para desarrollar estas iniciativas (Accesar y Konectar)	0%

Ítem		Objetivo	Meta	Indicador	Actividades Desarrollada	% de Cumplimiento
			Desarrollo de por lo menos 5 proyectos de Inteligencia Artificial. en la región Caribe para el año 2023.	# de proyectos de Inteligencia Artificial desarrollados.	Se cuenta con Aliado tecnológico para desarrollar estas iniciativas (Infinitum Tech)	0%
			Desarrollo de por lo menos 5 proyectos en comunicaciones Unificadas en la región Caribe para el año 2023.	# de proyectos en comunicaciones Unificadas desarrollados.	Se cuenta con Aliado tecnológico para desarrollar estas iniciativas (Bercont)	0%
			Desarrollo de por lo menos 5 proyectos de Seguridad Informática en la región Caribe para el año 2023.	# de proyectos de Seguridad Informática desarrollados.	Está en proceso junto con la conectividad de la sede principal de la alcaldía de Soledad	0%
ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL CANAL REGIONAL TELECARIBE	HARDWARE DE SERVIDORES	Actualizar las plataformas TIC operativas del canal Telecaribe con el fin de poder atender oportunamente a los distintos usuarios del Canal Telecaribe.	Aumento de la actualización del Hardware de servidores del Canal Telecaribe en un 60% para el año 2023.	% del Hardware de servidores del Canal Telecaribe actualizado.	Incluido en plan de acción del 2022 (se estará consiguiendo 2 para esta vigencia 2022)	0%
	HARDWARE DE ESTACIONES DE TRABAJO		Aumento de la actualización del Hardware de estaciones de trabajo del Canal Telecaribe en un 50% para el año 2023.	% del Hardware de estaciones de trabajo del Canal Telecaribe actualizado.	Incluido en leasing para las vigencias 2022, 2023 y 2024 crecimiento en un 40% en proceso	0%
	SOFTWARE		Aumento de la actualización del Software del Canal Telecaribe en un 20% para el año 2023.	% del Software del Canal Telecaribe actualizado.	Incluido en plan de acción del 2022 (licencias de bases de datos y licencias Call para usuarios)	0%
	COMUNICACIONES		Aumento de la actualización de las Comunicaciones (Redes) del Canal Telecaribe en un 20% para el año 2023.	% de las Comunicaciones (Redes) del Canal Telecaribe actualizadas.	Mejorar proceso de Conectividad inalámbrica del canal Incluido en plan de acción de 2022	0%
	SEGURIDAD		Aumento de la actualización de la Seguridad del Canal Telecaribe en un 10% para el año 2023.	% de la seguridad del Canal Telecaribe actualizada.	Prevista para el 2o semestre del 2022 dentro de los contratos normales de renovación de licencias	0%